

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”

SANCTI SPÍRITUS

FACULTAD EDUCACIÓN INFANTIL

DEPARTAMENTO EDUCACIÓN PRIMARIA

SEDE UNIVERSITARIA PEDAGÓGICA TAGUASCO

MENCIÓN PRIMARIA

**ACTIVIDADES VARIADAS PARA POTENCIAR LAS HABILIDADES
ORTOGRÁFICAS DE LAS PALABRAS SUJETAS A REGLAS, EN LOS ESCOLARES
DE 4. GRADO DE LA ESCUELA 7 DE DICIEMBRE**

Tesis en opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación

Elisa Bravo Conde

Sancti – Spíritus

2010

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”

SANCTI SPÍRITUS

FACULTAD EDUCACIÓN INFANTIL

DEPARTAMENTO EDUCACIÓN PRIMARIA

SEDE UNIVERSITARIA PEDAGÓGICA TAGUASCO

MENCIÓN PRIMARIA

**ACTIVIDADES VARIADAS PARA POTENCIAR LAS HABILIDADES
ORTOGRÁFICAS DE LAS PALABRAS SUJETAS A REGLAS, EN LOS ESCOLARES
DE 4. GRADO DE LA ESCUELA 7 DE DICIEMBRE**

Tesis en opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación

Autora: Lic. Elisa Bravo Conde

Tutora: M Sc. Deisy Acosta Cáceres

Sancti – Spíritus

2010



“... no hay placer como este de saber de dónde viene cada palabra que se usa, y a cuánto alcanza; ni hay nada mejor para agrandar y robustecer la mente que el estudio esmerado y la aplicación oportuna del lenguaje”

(Martí Pérez, J; 1886, oc; T7: 234)

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a todos los que de una forma u otra hicieron posibles la realización de este trabajo y de manera muy especial a:

- Mi familia, padres, esposo, hijos por todo el esfuerzo y apoyo brindado en esta etapa.
- A los trabajadores de nuestro centro educacional por las atenciones y ayuda brindada en la concepción de este trabajo.
- A Msc. Deisy Acosta Cáceres, Dra. Naima Trujillo Barreto, Lic. Oscar González Jiménez, Msc. Riselda por sus orientaciones tan precisas para la realización de mi tesis y su ayuda incondicional.
- A mis compañeros con quienes siempre pude contar y compartir mis inquietudes.

A todos,

Gracias

DEDICATORIA

A mi familia, esposo e hijos por toda la dedicación y apoyo para que pudiera realizar estos estudios.

- A mi hija Milagro que ha colaborado en la realización de mi tesis y me ha brindado su ayuda en todo momento.
- A mis compañeros por su valiosa colaboración en condiciones de entrega para conmigo.
- A la Revolución que me ha dado la oportunidad de continuar superándome.

SÍNTESIS

Para obtener una mayor cultura del idioma sobre base lingüística, la Lengua Española es la asignatura que debe preparar a los escolares desarrollando sus potencialidades ortográficas, donde se entremezclen los diferentes componentes de la Lengua Materna y se incentive la producción verbal y escrita; pero existen muchos errores ortográficos al escribir. Esta tesis se dirige a esta dirección pues se realizó un diagnóstico del estado en que se expresa el nivel de desarrollo de las potencialidades ortográficas en palabras sujetas a reglas en los escolares de 4. grado de la escuela 7 de Diciembre donde se evidenció insuficiencias en este aspecto, tiene como objetivo presentar actividades variadas para propiciar el desarrollo de las habilidades ortográficas en palabras sujetas a reglas en estos escolares. Entre las características que tipifican la propuesta se destaca: la concepción del carácter sistémico, la utilización de actividades variadas como actividades de computación, juegos didácticos y actividades vinculadas a la Biblioteca. La aplicación de estas en la práctica pedagógica a partir de la implementación de un pre-experimento con control de la variable dependiente: permitió comprobar las potencialidades transformadoras de estas actividades. En el desarrollo de la investigación se utilizaron métodos teóricos, empíricos, estadísticos y matemático.

Tabla de Contenidos

Contenidos	Página
Introducción	1
CAPÍTULO 1. REFLEXIONES TEÓRICAS SOBRE EL PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LA LENGUA ESPAÑOLA Y LA ORTOGRAFÍA EN PALABRAS SUJETAS A REGLAS.	8
1.1. Reflexiones teóricas sobre la ortografía en palabras sujetas a reglas.	8
• Causas más generalizadas de la problemática ortográfica.	16
• Reglas ortográficas estudiadas en el Primer Ciclo.	20
1.2. Organización y dirección de la actividad de aprendizaje.	20
1.3. Caracterización del escolar de 4. grado.	31
CAPÍTULO 2: ACTIVIDADES PARA POTENCIAR LAS HABILIDADES ORTOGRÁFICAS EN PALABRAS SUJETAS A REGLAS EN LOS ESCOLARES DE 4. GRADO	34
2.1. Análisis de los resultados del estudio exploratorio (diagnóstico).	34
2.2. Fundamentación de las actividades.	40
2.3. Presentación de las actividades para potenciar las habilidades ortográficas en palabras sujetas a reglas en el 1. ciclo.	47
2.4. Evaluación de la efectividad de las actividades a partir de su implementación en la práctica pedagógica.	59
Conclusiones	75
Recomendaciones	77
Bibliografía	78
Anexos	

INTRODUCCIÓN

En las Batallas de Ideas destacadas por el compañero Fidel Castro Ruz (2006) está: “La batalla en aras de la cultura y educación de nuestro pueblo”. Es la escuela la encargada de que los niños adquieran su lengua materna mediante un aprendizaje activo. Esa lengua es un eficaz medio de comunicación y de elaboración del pensamiento y un importantísimo componente de la nacionalidad, ligado a la identidad y cultura del pueblo cubano. Es una herramienta imprescindible en todas las asignaturas, por lo que es necesario, fundamentalmente en primaria prestar especial atención a las habilidades idiomáticas: escuchar, hablar, leer, escribir esencialmente en Lengua Española en función del logro de los objetivos que posibiliten un acercamiento del hombre nuevo a la cultura general integral, como única forma de ser cultos y libres.

En los ajustes curriculares de las Orientaciones Metodológicas (2005) se plantea: Íntimamente vinculadas con la habilidad de escribir está la atención a la ortografía. A pesar de lo mucho que se ha escrito durante los últimos cursos todavía hay notables deficiencias en este aspecto. El descuido, la falta de ejercitación personal, la manera tradicional de trabajar, el desconocimiento de las causas que originan los errores, son algunas de las cuestiones que habría que analizar. Lo que se logre en el nivel primario será decisivo y determinante en cuanto al desarrollo exitoso de las habilidades ortográficas (Colectivo de Autores; 2005: 57).

Son muchos los autores que destacan el valor que se le concede a la ortografía como una prueba de cultura básica para alcanzar el dominio del conocimiento elemental, entre los que se pueden citar a Vitelio Ruiz (1965), Francisco Alvero Francés (1975), Fernando Carr Parúas (1990), Ernesto García Alzola (1981), Rodolfo Alpízar (1983), Osvaldo Balmaceda Neyra (2003) y otros que se han reunido para profundizar en esta temática tan actual. Entre los criterios que pueden encontrarse para fundamentar esta tesis se tiene:

- La ortografía es importante por muchas razones y no solo – como algunos creen – porque los errores afean la escritura y constituyen una “mala” carta de presentación para el que escribe, por reflejar poco nivel cultural o desconsideración hacia el posible lector.

- Un problema ortográfico afecta la comunicabilidad de un texto. La comprensión de los mensajes que se quieren transmitir se dificultan cuando aparecen las llamadas faltas de ortografía.
- La enseñanza de la ortografía es un proceso mediante el cual se refleja en la conciencia del escolar, el mundo objetivo. El conocimiento de este importante principio ha proporcionado al maestro una base sólida para su actividad práctica.
- Las insuficiencias ortográficas lastran el aprendizaje de la lengua, de ahí que la búsqueda de vías efectivas para tratar de erradicar esta situación sigue siendo una necesidad y al mismo tiempo un reto para todos.
- La enseñanza de la ortografía descansa en la voluntad de aprender, con una fuerte motivación social, pues las faltas ortográficas, más que las de redacción, son causas de rechazo social.
- La ortografía y su enseñanza no deben verse como asuntos aislados. El carácter funcional de la ortografía está dado en la medida que satisfaga nuestras necesidades comunicativas, de esas necesidades nace la motivación y el interés por aprenderla.
- Las tareas ortográficas y su contenido estarán ligadas, además, con el mundo de experiencias del escolar y sus intenciones comunicativas en relación con las demás materias y actividades de la vida escolar.
- La ortografía está unida a los valores de orden, pulcritud, esmero y cuidado de los elementos formales de la comunicación escrita, así se educa en la conveniencia de escribir correctamente. La ortografía, es un tipo de etiqueta que demuestra la preocupación del escritor respecto al lector.

A partir de estas reflexiones puede comprenderse la necesidad de propiciar el interés por la búsqueda de vías efectivas para tratar de erradicar esta situación pues es un reto para maestros y profesores de diferentes países y de Cuba en particular.

Además teniendo en cuenta las investigaciones realizadas para modelar la nueva escuela primaria se norma el fin para este nivel precisando que se debe:

“Contribuir a la formación integral de la personalidad del escolar, fomentando desde los primeros grados la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejan gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y comportamiento, acorde con el sistema de valores e ideales de la Revolución Socialista Cubana”. (Colectivo de Autores; 2000: 6).

Sin embargo en la práctica pedagógica se evidencian limitaciones en este sentido en los escolares de 4. grado de la escuela 7 de Diciembre de Taguasco.

A partir del diagnóstico realizado por la autora de este trabajo, se ha considerado que existen las siguientes limitaciones:

- No manifiestan interés en la realización de las actividades ortográficas, al escribir, copian palabras con errores pues no se sienten motivados por la actividad.
- Los escolares aunque conocen las reglas, no la utilizan cuando van a escribir textos por falta de cuidado.
- El interés por leer y desarrollar sus potencialidades es insuficiente provocando la escritura de textos pobres y con errores ortográficos en palabras sujetas a reglas.

El análisis de estas limitaciones, en contacto con las demandas que la sociedad plantea a la escuela cubana, para lograr una cultura general integral y de manera específica en el desarrollo adecuado de la Lengua Materna en los escolares, sirvió como motivación fundamental para convertir en propósito de este trabajo la solución del siguiente **problema científico**: ¿Cómo potenciar las habilidades ortográficas en las palabras sujetas a reglas en los escolares de 4. grado de la escuela 7 de Diciembre?.

En consecuencia se define como **objeto de estudio**: Proceso Enseñanza Aprendizaje de la Ortografía en la escuela 7 de Diciembre. Concretándose como **campo de acción**: Aprendizaje de las palabras sujetas a reglas ortográficas en el 4. grado de la escuela 7 de Diciembre.

En correspondencia con lo anterior, **el objetivo** ha sido: Proponer actividades variadas para potenciar las habilidades ortográficas en las palabras sujetas a reglas en los escolares de 4. grado de la escuela 7 de Diciembre.

Como vía heurística para la solución del problema constatado se formularon las siguientes **preguntas científicas**:

- ¿Qué fundamentos teóricos sustentan las habilidades ortográficas en palabras sujetas a reglas, en los escolares de 4. grado?
- ¿Cuál es el estado inicial en que se expresan las potencialidades en las habilidades ortográficas en palabras sujetas a reglas, en los escolares de 4. grado de la escuela 7 de Diciembre?
- ¿Qué actividades variadas se elaboran para potenciar las habilidades ortográficas en las palabras sujetas a reglas, en los escolares de 4. grado de la escuela 7 de Diciembre?
- ¿Qué resultados se obtienen al aplicar las actividades variadas en los escolares de 4. grado de la escuela 7 de Diciembre?

Para responder a las preguntas científicas y lograr el objetivo propuesto se trazaron como **tareas de investigación** las siguientes:

- Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan las actividades para potenciar las habilidades ortográficas en las palabras sujetas a reglas, en los escolares de 4. grado.
- Diagnóstico del estado inicial en que se expresa el desarrollo de las habilidades ortográficas en las palabras sujetas a reglas, en los escolares de de 4. grado de la escuela 7 de Diciembre.
- Elaboración de actividades variadas que contribuyan al desarrollo de las habilidades ortográficas en las palabras sujetas a reglas en los escolares de 4. grado de la escuela 7 de Diciembre.
- Aplicación y validación de las actividades variadas para contribuir al desarrollo de las habilidades ortográficas en las palabras sujetas a reglas, en los escolares de 4. grado de la escuela 7 de Diciembre.

Durante el desarrollo del trabajo se aplicaron métodos propios de la investigación educativa, del nivel **teórico**, del nivel **empírico** atendiendo a la clasificación del Dr C, Julio Arezal Mezquita y Jorge Fiallo Rodríguez y del nivel **matemático y estadístico**, atendiendo a la clasificación de la Dra C, Sylvia Lima Montenegro.

A continuación se fundamenta la utilización de los mismos.

El método **histórico - lógico** permite realizar un estudio del comportamiento de la problemática que se aborda, relacionada con el desarrollo de habilidades ortográficas en palabras sujetas a reglas en los escolares de 4. grado con el objetivo de descubrir la trayectoria real del problema, lo que permitió comprender su esencia, sus relaciones causales y las leyes generales de su funcionamiento y desarrollo.

El **análisis – síntesis** y la **inducción – deducción** posibilita el procesamiento de la información empírica, la valoración del estado en que se expresa el desarrollo de las habilidades ortográficas en palabras sujetas a reglas en los escolares de 4. grado, en diferentes momentos de la investigación, en la determinación y fundamentación de los indicadores, en la concepción y fundamentación de la propuesta de actividades, así como en el procesamiento de la información empírica obtenida.

El **sistémico – estructural** y la **modelación** resulta de gran valor para estructurar el conjunto de actividades a partir de su representación y del establecimiento de sus características y relaciones fundamentales.

Los **métodos empíricos** posibilitan descubrir y acumular hechos y datos en pruebas pedagógicas, en función de esclarecer el problema como elemento esencial para responder a la pregunta científica vinculada al diagnóstico, así como para la validación de la propuesta.

La **observación** permite constatar el estado real en que se expresa el desarrollo de las habilidades ortográficas en palabras sujetas a reglas en los escolares de 4. grado.

El **método experimental** se usa con el objetivo de determinar las transformaciones que se produjeron en los sujetos que conforman la población de este estudio, a partir de un diseño **pre-experimental**.

Los **métodos del nivel matemático y estadístico** se emplean a partir de la tabulación y el cálculo porcentual con el objetivo de procesar los datos numéricos obtenidos con la aplicación de los métodos empíricos.

La población para el desarrollo de esta investigación estuvo determinada por los 14 escolares de 4. grado de la escuela 7 de Diciembre del municipio Taguasco, correspondiente al grupo de alumnos del grado con que trabaja la autora, en el cual se constató el problema que se aborda.

Está compuesta por 8 hembras y 6 varones comprendidos entre 9 y 10 años de edad. Las principales características se concretan en que es un grupo homogéneo pues poseen intereses comunes, utilizan correctamente el uniforme escolar, reciben apoyo familiar, no obstante tienen dificultades en el aprendizaje en Lengua Española estando por debajo del modelo de la escuela primaria y de las acciones que se norman por el Ministerio de Educación para este grado.

La propuesta se sustenta en los postulados esenciales de la enseñanza desarrolladora, donde lo **novedoso** es la elaboración de actividades variadas para ser utilizadas por los educandos en diferentes momentos y turnos de clases, extraclases y recreos socializadores, contribuyendo a enriquecer el quehacer pedagógico al propiciar el aprovechamiento de las potencialidades ortográficas en función de la Lengua Española con base científica psicológica, pedagógica y se utiliza la nueva tecnología Computación, en algunos ejercicios. Organiza la teoría a una nueva situación para los estudiantes, motivándolos a aprender ortografía, una de las causas psicopedagógicas que existe en el aprendizaje ortográfico y que influye grandemente en la asimilación consciente de los niños sobre esta materia.

La **significación práctica** radica en el conjunto de actividades variadas para contribuir al desarrollo de las habilidades ortográficas en los escolares de 4. grado en palabras sujetas a reglas.

Se ha considerado como **variable dependiente** las habilidades ortográficas en las palabras sujetas a reglas en los escolares de 4. grado para lograr la definición operacional del término que actúa como variable dependiente, se realizó un análisis de la categoría habilidades a partir de estudios precedentes. En esta dirección resulta de gran valor los estudios realizados por Klingberg (1970) Leontiev (1981) Petroski (1984) Rico, P (1999) González, V (2001) Zelbersteim (2002) que llegaron a definir este término.

De las definiciones realizadas se ha llegado a determinar elementos comunes entre todas ellas como:

- Las habilidades son componentes automatizados de la actividad consciente del hombre. La repetición continuada de la habilidad conduce a la formación de la habilidad.

- Están formadas por acciones y operaciones que de manera sistemática realiza el escolar al interactuar con el objeto de estudio.
- El conocimiento es el basamento necesario para su desarrollo.
- Son procesos conscientes.
- Están dirigidos hacia un fin determinado.
- El dominio de las operaciones conlleva al criterio de que la habilidad es quien indica cómo trabajar.

Teniendo en cuenta la variable dependiente se operacionaliza con las siguientes dimensiones e indicadores.

Dimensiones	Indicadores
Dominio de las palabras sujetas a reglas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento de las reglas ortográficas estudiadas en el 1er ciclo. 2. Identificación de las reglas ortográficas estudiadas en el 1er ciclo. 3. Aplicación de las reglas estudiadas en el 1er ciclo.
Potencialidades y Motivaciones.	<ol style="list-style-type: none"> 4. Interés por escribir correctamente las palabras sujetas a reglas estudiadas en el 1. ciclo. 5. Motivación personal por mejorar la calidad de su trabajo.

El informe consta de introducción, desarrollo y conclusiones. El desarrollo se estructuró en dos capítulos, en el primero se presentan algunas reflexiones teóricas sobre el proceso de enseñanza aprendizaje de la ortografía en palabras sujetas a reglas y en el segundo aparece el análisis de los resultados del diagnóstico inicial la fundamentación y presentación de la propuesta.

CAPÍTULO 1. REFLEXIONES TEÓRICAS SOBRE EL PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LA LENGUA ESPAÑOLA Y LA ORTOGRAFÍA EN PALABRAS SUJETAS A REGLAS.

Entre las preguntas científicas que la autora se planteó está ¿Qué fundamentos teóricos sustentan las habilidades ortográficas en palabras sujetas a reglas, en los escolares de 4. grado? La solución a la misma exige el análisis en relación con los siguientes aspectos teóricos:

1.1. Reflexiones teóricas sobre la ortografía en palabras sujetas a reglas.

En términos generales, la ortografía encierra en su propia definición y contenido la problemática de su enseñanza, su estudio ofrece múltiples perspectivas para su correcta aplicación, mucho se ha discutido acerca de qué se debe enseñar cuando se trata de ortografía. En cuanto al contenido de la enseñanza, es una opinión de los estudiosos: Vitelio Ruiz (1965), Francisco Alvero Francés, (1975), Ernesto García Alzola (1981), Rodolfo Alpízar (1983), Osvaldo Balmaseda (2003) que el énfasis se ha puesto en el análisis de las palabras, generalmente fuera de contexto, mediante el método viso - audio - gnósico - motor, y en la enseñanza de un número reducido de reglas mediante el método explicativo preferentemente, todo lo cual, no alcanza a desarrollar la competencia ortográfica de los escolares.

Otro aspecto muy debatido es el referido a cómo estructurar el contenido de la enseñanza de la Ortografía. Al respecto ha expresado Osvaldo Balmaseda que: “Es criterio bastante aceptado el de adecuarlo a las necesidades de los escolares (...) tener en cuenta otros aprendizajes relacionados con la competencia lingüística para no dedicar innecesariamente tiempo a contenidos ortográficos que ya se dominan”.

En este sentido precisa que: “una vez determinado los objetivos primordiales el contenido: (...)“deberá integrar tres principios: el descriptivo, que permite revelar al alumno la estructura de la lengua, expresado en las interconexiones que tiene la Ortografía con otras áreas de esta; el prescriptivo, que enfatiza en la formación de

correctos patrones del lenguaje escrito de acuerdo con las normas académicas vigentes y el productivo, que atiende a la producción contextualizada de palabras en frases, oraciones y textos más amplios”.

- “el estudio de reglas relacionadas con todo el sistema de la ortografía española, de modo que propicie la escritura de un grupo numeroso de palabras de importante valor de uso, incluida su acentuación gráfica, así como el empleo de mayúsculas y de los signos de puntuación;
- la adquisición de procedimientos que faciliten fijar la imagen gráfica de un núcleo significativo de vocablos no sujetos a reglas, que forman parte del vocabulario cotidiano, así como de los recursos que posibilitan el empleo adecuado de los signos de puntuación;
- la apropiación de un sistema de hábitos y habilidades que favorezcan la escritura de acuerdo con las normas al uso de la ortografía española;
- el desarrollo de una conciencia ortográfica, o lo que es lo mismo, el hábito de revisar todo lo que se escribe y el interés por producir textos acatando las normas ortográficas vigentes;
- el empleo idóneo de materiales de referencia, tales como diccionarios, glosarios, prontuarios resúmenes de gramática, etcétera”.

Distingue esencialmente el trabajo ortográfico del primer ciclo su carácter preventivo. Se trabaja para que el alumno no se equivoque, para que fije mediante la adecuada utilización de diversos procedimientos la escritura correcta de las palabras.

Diversos son los métodos que se han utilizado en la enseñanza de las normas ortográficas, al igual que en la enseñanza de otros componentes de la asignatura, se emplean métodos de enseñanza general como la conversación (reproductiva, heurística y problémica), que puede ser efectiva en la enseñanza de las reglas o en el trabajo con palabras aisladas; la exposición (reproductiva, heurística y problémica) que permite explicar determinados usos o cambios ortográficos de carácter etimológico en las palabras y el trabajo independiente (reproductivo, heurístico, problémico e investigativo)

mediante el cual los escolares pueden aplicar los conocimientos ortográficos a nuevas situaciones.

Pero, junto a estos métodos generales, la ortografía cuenta con métodos y procedimientos específicos de esta enseñanza. En el caso de las palabras sujetas a reglas, se han utilizado:

- Método de carácter reproductivo: Las reglas ortográficas.

Balmaceda Neyra (2001) plantea que las reglas ortográficas se emplean con mayor frecuencia para el aprendizaje de las normas. La mayoría de los escolares creen que aprendiendo las reglas de memoria, podrán escribir sin errores las palabras, esta es una idea que el maestro debe contribuir a rechazar. Su conocimiento, no obstante, contribuye a generalizar la escritura correcta de palabras, que entran en un determinado sistema gráfico (morfológico, analógico, etc) o al empleo de los signos de puntuación o la colocación de tildes. La regla no es un fin, sino un medio.

El aprendizaje de la regla ortográfica requiere de una abundante ejercitación para que sea interiorizada. Este método constituye un recurso didáctico importante, propicia el análisis y la síntesis, la generalización y la abstracción (Balmaceda Neyra, O; Enseñar y aprender ortografía; 2001: 72).

Vitelio Ruiz y Miyarez Eloísa (1975) han resumido que las reglas ortográficas deben ser inducidas por los escolares, dirigidos siempre por el maestro, siguiendo los pasos siguientes:

1. Presentación de listas con palabras de idéntica dificultad ortográfica, ampliadas por los escolares.
2. Observación de las palabras.
3. Comparación para establecer lo que tienen de común desde el punto de vista ortográfico.
4. Abstracción de lo semejante.
5. Inducción de la regla por los escolares (generalización).

El descubrimiento de las reglas supone comparar palabras en las que se descubre cierta regularidad. Este proceso es inductivo-deductivo y en él intervienen la observación, el análisis y la comparación. Solo debe enseñarse un número reducido de reglas que no tengan excepciones o que tengan muy pocas.

Otros métodos, técnicas o procedimientos como la copia y el dictado son también esenciales en el aprendizaje de las normas ortográficas, por lo que deben aplicarse siempre que sea necesario y nunca de manera mecánica, para lo cual se crearán situaciones comunicativas que propicien la participación activa y consciente de los escolares.

La copia es un procedimiento viso-motor que enfatiza en la fijación de la imagen gráfica de la palabra mediante la repetición de la imagen cinética (muscular). Es necesario que sea activa, consciente y graduada a las necesidades del escolar. Hay diferentes tipos de copia según el nivel de asimilación y las características de la actividad: directa e indirecta, condicionada y no condicionada, reproductiva y productiva, inducida, con discernimiento y referativa.

El dictado es un procedimiento audio - motor que enfatiza en la fijación de la imagen gráfica por la vía de la percepción auditiva. Es de gran importancia tanto como procedimiento preventivo como de control del aprendizaje. Según la forma de proceder puede ser de diferentes tipos: visual, oral - visual, oral con prevención de los posibles errores, explicativo, selectivo, comentado, por parejas, de secretario, memorístico y cantado, entre otros.

La regla ortográfica al especificar el subsistema de distribución respecto al uso de determinados grafemas en contextos dados, resulta un recurso económico mediante el cual se demuestra la validez de una sola grafía de todas las que integran la poligrafía en cuestión. Sobre la enseñanza de la ortografía de las palabras sujetas a regla se mantienen los mismos principios establecidos para la enseñanza de la normativa en general.

Se ha dicho que la enseñanza normativa debe ser heurística (inductiva - deductiva), de ahí que se deban emplear métodos que propicien, a partir del análisis de ejemplos suficientes y variados, el redescubrimiento por los escolares de las reglas y sus usos para su posterior aplicación en ejercicios también suficientes y variados y con una orientación comunicativa.

Es conveniente destacar el necesario trabajo inteligente que se debe realizar para lograr que el escolar comprenda que en el acatamiento a las normas ortográficas subyace un acto de disciplina y una actitud de amor y respeto por el idioma materno y sienta la ortografía como una necesidad profesional y social.

Un presupuesto esencial en esta dirección lo es, sin duda, el cumplimiento del sistema de principios pedagógicos, que a continuación aparece:

- Principio de la unidad de la instrucción, la educación y el desarrollo de la personalidad.
- Principio de la unidad de la actividad y la comunicación.
- Principio del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico.
- Principio del carácter colectivo e individual de la educación y el respeto a la personalidad del educando.
- Principio de la vinculación de la educación con la vida y del estudio con el trabajo en el proceso de educación de la personalidad.
- Principio del carácter correctivo compensatorio del proceso docente educativo.
- Principio de coherencia entre las influencias educativas.

En correspondencia con los principios anteriores, es de suma importancia no solo transmitir conocimientos, sino influir en la formación de cualidades de la personalidad (colectivismo, seguridad, firmeza, perseverancia, decisión) que son fundamentales para vencer las dificultades ortográficas.

Especial atención hay que brindarle a la creación de una influencia correcta de todo el colectivo en cada escolar, partiendo del respeto a la individualidad; hay que propiciar la autovaloración y la valoración de los compañeros atendiendo a las tareas asignadas.

En este sentido velar por el orden lógico, sistematicidad, unidad y continuidad de las influencias educativas es insoslayable en la labor para el desarrollo de habilidades comunicativas y de manera especial, en el trabajo con la ortografía, todo ello partiendo, desde luego, del ejemplo del maestro.

La conciencia ortográfica. Algunas consideraciones

Para hablar de conciencia ortográfica, necesariamente hay que referirse a la conciencia, como conocimiento compartido, basado en el significado etimológico del término, saber o compartir el conocimiento de algo junto con otras personas. Esta definición, que se ajusta a los criterios de Vigotsky y sus colaboradores se basa en el carácter social de la conciencia y del conocimiento, en la concepción de la cultura como herencia transmitida a través del devenir histórico.

Aunque también es perfectamente posible considerar el término conocimiento compartido como referido a la interacción que se establece en el aula, interacción maestro - escolar, interacción escolar - escolar. Esta última es extremadamente útil, puesto que permite la creación de un ambiente más favorable durante la construcción del conocimiento: el escolar se siente muy bien cuando puede cooperar con sus compañeros.

Esta definición se ajusta perfectamente a los criterios y postulados de Vigotsky, quien opinaba que se aprende no solo del adulto, no solo del maestro, sino también de los compañeros de aula. Por ello, esta definición de conciencia es especialmente importante.

Por otra parte, la Real Academia la define como: "conocimiento interior del bien que debemos hacer y del mal que debemos evitar". Es característico del ser humano saber que puede juzgar sus acciones y modificarse a sí mismo.

La conciencia como criterio moral también tiene carácter social, y aunque de forma más indirecta, tiene que ver con la enseñanza - aprendizaje de la ortografía, pues cuando el escolar se involucra y se compromete con esta tarea, lo está haciendo no solo por aprender, sino también porque está comprometido con su grupo, con su equipo, con su monitor, con su maestro y no puede fallarles. Esto elevará su nivel de participación y contribución consciente.

La conciencia como darse cuenta de algo posee un carácter activo y en ella está implicada la atención. Esta definición tiene un carácter marcadamente cognitivo e implica atención selectiva, percepción consciente y la puesta en práctica de procesos controladores, por lo que es esencial en cualquier proceso de aprendizaje.

Consecuentemente, la conciencia como autoconciencia, se refiere al conocimiento inmediato que tiene una persona de sus pensamientos, sentimientos y operaciones mentales. Esta dimensión de la conciencia tiene claras implicaciones metacognitivas por cuanto implica el conocimiento que tiene el escolar de sus operaciones y procesos mentales.

Es, por tanto, una de las definiciones de conciencia que más interesa, pues el aprendizaje en general, y el ortográfico muy especialmente, deben plantearse a partir de estrategias metacognitivas, a partir de la necesidad imperiosa de que el escolar aprenda a aprender asimilando para ello una serie de herramientas o procedimientos.

El análisis de estas definiciones permite apreciar su estrecha interrelación, pues en definitiva, la conciencia humana no es más que una. Sin embargo, se le puede descomponer de esta forma para un estudio más detallado.

Al plantear que la conciencia: es el reflejo de la esencia del objeto material, del propio sujeto (la autoconciencia) y la diferencia y relación entre ambos se refiere sin dudas a las diferentes dimensiones del término conciencia. Solo en la medida en que es capaz el ser humano de reflejar la esencia de la realidad, de diferenciar y correlacionar mejor el mundo objetivo y sus propios estados y procesos, pudiera añadirse psíquicos, podemos decir que en él se desarrolla la conciencia. Queda clara la idea de que la actividad cognoscitiva del ser humano se desarrolla en dos direcciones: hacia el conocimiento del mundo exterior que es reflejado a través de su conciencia y hacia el conocimiento de su propio mundo interior, de sus procesos mentales, afectivos y volitivos, de sus potencialidades y de sus necesidades.

En el campo de la didáctica de la ortografía, para hablar de conciencia ortográfica, no es posible dejar de referirse, a las definiciones anteriores: la conciencia como conocimiento compartido, la conciencia como darse cuenta de algo y la conciencia como autoconciencia; la conciencia como conocimiento que se adquiere en sociedad, en interacción social y la conciencia como conocimiento de las propias posibilidades cognitivas, además de la conciencia como responsabilidad y compromiso moral con la tarea.

Esto implica que el escolar deberá enfrentarse no solo a un cúmulo de conocimientos ortográficos, sino que también habrá de conocer y desarrollar sus procesos mentales de una manera consciente, dicho de otra forma, habrá de aprender a aprender ortografía y habrá de hacerlo en un proceso de interacción social y con la disposición de contribuir responsablemente.

Por eso, no es suficiente con que el maestro dé una clase atractiva, capaz de despertar el interés del escolar en un momento dado, ni tampoco con que recompense de alguna manera los éxitos alcanzados: el interés deberá estar relacionado con la creación de motivos intrínsecos que partan del conocimiento de las propias carencias y necesidades, y del conocimiento del desarrollo de los propios procesos cognitivos y sus potencialidades.

Esta conciencia de lo que se sabe, de lo que se necesita, de las potencialidades de aprendizaje desarrolladas y por desarrollar, unida a un alto nivel de compromiso y contribución consciente, que permitan que el escolar se proponga objetivos concretos, metas, que vele y responda por sus propios avances y los de sus compañeros, son, en definitiva, los ingredientes de la conciencia ortográfica.

Por otra parte, no son pocos los que han relacionado la competencia ortográfica con la posesión de cultura e incluso, de inteligencia: Aguayo, (1939), Añorga, (1949), Almendros, (1968); Accastello, (1970); Balmaseda, (2003).

Como puede apreciarse, estos autores consideran que la ortografía no solo incluye la escritura correcta de las palabras, enfatizan, además, en los valores de orden, pulcritud, esmero y cuidado de los elementos formales de la comunicación escrita y la consideran como parte inseparable del trabajo educativo.

A tono con las reflexiones realizadas, la autora de esta investigación considera que quien pretenda desarrollarla, deberá trabajar no solo en lo que se refiere a la creación de motivos extrínsecos, como generalmente se pretende en las aulas.

Tendrá que propiciar el desarrollo de la conciencia como autoconciencia, lo cual implica la reflexión y la puesta en marcha de procesos de autorregulación; tendrá que utilizar la interacción social de una manera intencional, y no casual, decorativa o formal, como tantas veces se ve, lo que quiere decir que el maestro se proponga que esa interacción

social en la clase sea una vía de colaboración y acicate, que cale en las conciencias y actitudes de sus escolares, lo cual significa, entre otras cosas, que el aprendizaje cooperado es una vía importante para la motivación.

Mientras se pretenda lograrlo solo con "iniciativas" que arrastran al escolar temporalmente, no se logrará el cultivo de la llamada conciencia ortográfica, y no será posible un sólido aprendizaje de esta materia. Estas son condiciones esenciales que asume la autora de este trabajo.

- **Causas más generalizadas de la problemática ortográfica:**

Investigar las causas de la problemática nacional y territorial ha sido una constante en la labor de los pedagogos, pues la ortografía tiene gran repercusión en el lenguaje. Diversas son las causas que originan los problemas ortográficos. Analicemos algunas.

Causas más generalizadas de la problemática ortográfica

PEDAGÓGICAS	PSICOPEDAGÓGICAS
- Ausencia de una verdadera acción interdisciplinaria.	- Falta de motivación y atención por el aprendizaje ortográfico.
- Pobre utilización de métodos productivos en la enseñanza de la Ortografía.	- No desarrollo de la conciencia ortográfica.
- Insuficiente preparación de los docentes para enseñar ortografía.	- Poco desarrollo de la observación y del análisis.

LINGÜÍSTICO-PEDAGÓGICAS	SOCIOCULTURALES
- Indefinición en cuanto al vocabulario real que necesitan los alumnos.	- El ambiente lingüístico no contribuye a la conciencia ortográfica.
- Escaso conocimiento del contexto sintáctico en que se inserta la palabra.	
- Permanencia de dificultades caligráficas en los alumnos.	- No está generalizado el respeto por nuestra lengua nacional.
- Poco desarrollo del oído fonemático.	
- Incorrecta articulación de los fonemas.	
- Insuficiente tratamiento de las inadecuaciones.	

(Colectivo de Autores, El desarrollo de las habilidades ortográficas; Revista Educación 35: 1990)

Dentro de estas causas para la autora de esta tesis es de gran importancia las psicopedagógicas pues la falta de motivación y atención por el aprendizaje ortográfico es esencial para tener buena ortografía, por lo que se debe prestar especial atención a la categoría interés.

La categoría interés ha sido abordada de manera sistemática por la pedagogía y la psicología, a partir de la comprensión de su papel determinante en los procesos de la actividad, al expresar la fuerza motriz de los objetos significativos de la misma, que responden a la necesidad cognoscitiva de los sujetos y obligan a la personalidad a buscar activamente las vías y los métodos para satisfacer la sed de conocimientos y comprensión que surja en ella.

Los intereses son manifestaciones emocionales de las necesidades cognoscitivas del hombre. Su satisfacción contribuye a compensar las lagunas en los conocimientos, y a una mejor orientación, comprensión, información de los hechos, que han adquirido carácter significativo.

Aunque en el interés se manifiesta la unidad entre lo cognitivo y lo afectivo, predomina en su orientación lo afectivo, por lo que constituye una formación motivacional.

La aparición de un interés no se realiza automáticamente en el proceso de asimilación de los correspondientes objetos: por ejemplo, un escolar puede aprender a leer y a escribir y hacerlo de forma muy correcta y no experimentar necesidad alguna, ni vivencia afectiva de agrado, se hace necesario entonces, desde la planificación de su actividad, crear condiciones que garanticen la orientación afectiva del sujeto para su realización.

El acercamiento que se ha realizado a la categoría interés permite una mayor comprensión de esta causa que provoca las dificultades ortográficas en palabras sujetas a reglas en los escolares de 4. grado.

Pero además, se considera por la autora de esta tesis, debido a su experiencia en la docencia como maestra del Primer Ciclo, que en la práctica diaria existen otras causas pedagógicas que pueden afectar el desarrollo de las habilidades ortográficas en los escolares de 4. grado. Entre ellas están.

- Tendencia a la ejecución de la actividad.
- Insuficiente orientación de la habilidad.
- Desinterés en el control de la actividad.
- La sistematicidad en el entrenamiento de la habilidad es insuficiente.
- Poco dominio del valor de la ortografía en la vida.

En el Seminario Nacional para Educadores tema III (2001; 14)

Agrupar los errores a partir de sus posibles causas de la siguiente forma:

- Deficiencias en el conocimiento léxico, semántico o gramatical: Confusiones homónimas, duplicaciones, sustituciones, inserciones o improvisaciones.
- Deficiencias sensorio-perceptivas: Sustituciones, omisiones, transportaciones, condensaciones y segregaciones.
- Desconocimiento por correlato fonema grafema: Sustituciones, omisiones y duplicaciones.

Escala para la valoración cualitativa de la competencia ortográfica.

Balmaceda Neyra (2001) elabora una escala para evaluar la estabilidad y calidad de las acciones, así como al grado de rapidez y automatización de las habilidades ortográficas, la cual se ha tenido en cuenta por la autora en este trabajo.

IV Nivel: Diestro o experto: El escolar posee un dominio absoluto de lo que escribe. Practica el hábito de revisar sus trabajos. Su conciencia ortográfica es elevada y ha logrado la automatización ortográfica de las palabras de su vocabulario activo y pasivo. Su puntuación es segura y muy personal.

III Nivel: Estable o seguro (con lapsu): Ortografía del vocabulario activo y gran parte del pasivo. No tiene el hábito de la revisión. La puntuación no comprende estructuras complejas.

II Nivel: Inseguro: Tiende a confundir la configuración ortográfica de las palabras, el recuerdo es muy sensorial. Su puntuación se limita a algunas normas de carácter obligatorio.

I Nivel: Anárquico: Total descontrol ortográfico. Sus errores frecuentes son la condensación, la segregación y las improvisaciones. No tiene noción de las normas más elementales. La puntuación es desordenada o puede faltar en sus textos.

Evaluar la ortografía a partir de la interpretación de los errores y la determinación en niveles ponderados del estado del desarrollo de las habilidades de manera que permita apreciar la estabilidad y calidad de las acciones, así como su grado de rapidez y automatización, es una forma viable para acceder a una enseñanza ortográfica más personalizada, que supera los tradicionales procedimientos basados en mediciones eminentemente cuantitativas.

Del control se deriva el trabajo correctivo el cual requiere tiempo y esfuerzo por parte del maestro y del escolar. La individualización de la enseñanza es un rango peculiar de este trabajo, lo que precisa una cuidadosa atención e interpretación de los resultados de las diferentes mediciones (Balmaceda Neyra, O; Enseñar y aprender ortografía; 2001: 92-93).

Para realizar una ubicación de los escolares en una de las cuatro categorías utilizadas hay que realizar un diagnóstico muy fino de la realidad de cada escolar (Colectivo de Autores; Ajustes Curriculares de las Orientaciones Metodológicas; 2005: 57).

La autora de esta tesis tiene presente estos niveles a la hora de diagnosticar y evaluar el aprendizaje ortográfico en palabras sujetas a reglas en los escolares de 4. grado.

- **Reglas ortográficas estudiadas en el 1. Ciclo.**

No	Reglas	1	2	3	4
1.	Utilizar la letra mayúscula al inicio de la oración y en nombres de personas, animales y cosas.	I	E	E	E
2.	Utilizar m antes de p y b.	I	E	E	E
3.	Escribir b en los grupos br y bl.	I	E	E	E
4.	Escribir palabras con las sílabas gue – gui	I	E	E	E
5.	Escribir palabras con las sílabas que – qui	I	E	E	E
6.	Utilizar h en palabras que comiencen con hie – hue	-	I	E	E
7.	Escribir días de la semana con letra inicial minúscula.	-	I	E	E
8.	Escribir los meses del año con letra inicial minúscula.	-	I	E	E
9.	Escribir palabras con r – rr	-	I	E	E
10.	Usar diéresis en las sílabas gue – gui para formar güe –güi	-	I	E	E
11.	Escribir correctamente el plural de palabras terminadas en z.	-	-	I	E
12.	Utilizar ll en las palabras terminadas en illo – illa	-	-	I	E
13.	Utilizar la s en las terminaciones osa – oso de los adjetivos.	-	-	-	I
14.	Utilizar s en los gentilicios terminados en es y ense.	-	-	-	I

I – Se introduce la regla ortográfica.

E – Se ejercita la regla ortográfica.

1.2. Organización y dirección de la actividad de aprendizaje.

Según Diego Jorge González Serra (1999), en su obra ¿Qué es el aprendizaje? Entendemos por aprendizaje la génesis, transformación y desarrollo de la psiquis y del comportamiento que ella regula en función de la actividad o sea de la interacción del sujeto con su medio.

La esencia del aprendizaje consiste en el surgimiento y modificación del reflejo psíquico de la realidad, reflejo que puede ser afectivo o cognoscitivo. Se aprenden no solo hábitos, conocimientos, habilidades y capacidades, sino también actitudes, rasgos valorativos, emociones, sentimientos y necesidades. Por ello el aprendizaje se refiere tanto al proceso de enseñanza como al de educación.

El hombre aumenta el conocimiento que transforma la realidad que conoce con su práctica para satisfacer determinada necesidad. El carácter revolucionario de las concepciones marxistas de la unidad indisoluble entre la teoría y la práctica (Revolución del pensamiento filosófico). Muestra las vías para su desarrollo.

En el libro "Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria" (2000) se plantea que el desarrollo de la personalidad del escolar se concibe mediante la actividad y la comunicación en sus relaciones interpersonales, constituyendo ambos (actividad y comunicación) los agentes mediadores entre el escolar y la experiencia cultural que va a asimilar.

El papel esencial que como mediador se le concede a la actividad de aprendizaje por sus características especiales en cuanto a organización y exigencias, reúne potencialidades importantes para el logro del desarrollo de la personalidad del escolar, siempre que se proyecte como actividad que permita un papel activo, reflexivo en el escolar y que se organice teniendo en cuenta la posibilidad de interacción entre los escolares, como momento inicial en que aparecen los procesos psicológicos, los desempeños o competencias cognitivas. Es necesario propiciar en el aprendizaje o en otras actividades extraclases, la oportunidad de interrelación entre los escolares para ejecutar tareas, porque con ello intercambian y a partir de esa interrelación social van asimilando procedimientos de trabajo, conocimientos, normas de conductas, actuando con los compañeros y el maestro, como mediadores de la cultura a asimilar, en la cual están además contenidos los valores sociales que habrá que incorporar gradualmente, y que deberán constituirse en cualidades futuras de su personalidad.

Cuando el escolar avanza en el plano de estas actividades, consideradas sociales por las interrelaciones que se producen entre los compañeros y con el maestro, incorpora, hace suyos estos conocimientos, normas, habilidades y los aplica con posterioridad de

forma independiente en las tareas que realiza, lo que da muestra de su desarrollo individual.

Lo denominado por Vigotski “Zona de desarrollo próximo” debe tenerse en cuenta por una parte el desarrollo alcanzado por el escolar, es decir, sus conocimientos, habilidades; pero por otra parte, es necesario y esencial que tenga precisión hacia donde debe lograr un nivel superior de desarrollo, es decir, los objetivos, que expresan el nivel de logros superiores que deben alcanzar sus escolares.

1er Nivel de Trabajo – Nivel de desarrollo potencial (potencialidades del escolar para aprender).

2do Nivel de Trabajo – Nivel de desarrollo real (desarrollo ya alcanzado, ya logrado por el escolar).

La zona de Desarrollo Próximo, nos revela, que trabajar con las potencialidades significa propiciar condiciones que permitan organizar la actividad de manera que el alumno opere en primer lugar en un plano externo de comunicación, interiorizándolos gradualmente hasta poder trabajar en un plano independiente adquiriendo el procedimiento (Colectivo de Investigadores; Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria; 2000:2 – 4).

La autora concuerda con lo expresado en este texto dándole mucha importancia para la elaboración de su tesis.

“Los conocimientos se fijan más, en tanto se le da una forma más amena”. Es por eso que el doctor Julio Vitelio ha expresado que: La enseñanza de la ortografía tiene que ser motivada adecuadamente, porque si los escolares se sienten motivados por una actividad ortográfica son capaces de entenderla con una mayor conciencia, lo que redundará en la obtención de mejores resultados (Vitelio, J; Ortografía Teórico Práctica, con una introducción lingüística; 1975: 47).

El proceso de Enseñanza Aprendizaje de la Lengua Española, crea una vía inicial para la asimilación de las reglas ortográficas en 4. grado en la vinculación de la teoría con la práctica, un principio básico de la labor educativa y que de forma amena motiva a los escolares a aprender conocimientos a través de juegos o elementos lúdicos.

Klingberg. L; (1970) plantea:

El proceso de aprendizaje no termina con la apropiación del conocimiento, sino hay que desarrollar las capacidades y formar habilidades y hábitos.

Estrechamente ligada al desarrollo de las capacidades está la formación de habilidades y hábitos. Las habilidades son componentes automatizados de la actividad consciente del hombre. Un paso previo al desarrollo de la habilidad es el poder realizar con éxito una acción o actividad con ayuda de un procedimiento dado. La repetición continuada de dicha actividad conduce a la formación de la habilidad.

Zayas (1999) definió a la habilidad como dimensión del contenido que muestra el comportamiento del hombre en una rama del saber propio de la cultura de la humanidad. Es desde el punto de vista psicológico, el sistema de acciones y operaciones dominadas por el sujeto que responde a un objetivo.

Las habilidades formando parte del contenido de una asignatura, caracterizan en el plano didáctico, las acciones que el escolar realiza al interactuar con su objeto de estudio con el fin de transformarlo, de humanizarlo. Al analizar la habilidad como acción que es, se puede descomponer en operaciones.

Mientras la habilidad se vincula con la intención, la operación lo hace con las condiciones, de modo tal que en cada habilidad se pueden determinar eslabones de la misma u operaciones cuya integración permite el dominio por el escolar de un modo de actuación al caracterizar a la habilidad atendiendo a su estructura además del conjunto de operaciones que la forman. Zayas destacó los aspectos siguientes: al escolar que debe dominar dicha habilidad para alcanzar el objetivo, el objeto sobre el que recae la acción del escolar el contenido, la orientación de la acción, que determina la estructura de dicha acción (el método); el contexto en que se desarrolla; y el resultado de la acción, que no necesariamente coinciden con el objetivo.

Las habilidades de cada asignatura docente se pueden clasificar según su nivel de sistematicidad en: específica, las habilidades lógicas, tanto forma como dialécticas, también llamadas intelectuales o generales que se aplican en cualquier ciencia, tales como; la inducción y deducción, análisis y síntesis, generalización y abstracción, concreción y clasificación, etc.

Las habilidades más generales se tienen que formar y desarrollar mediante la actuación conjunta coordinada de todas las asignaturas docentes que forman parte del plan de

estudio. El dominio de las habilidades va conformando en el escolar sus capacidades, es decir el complejo de cualidades de la personalidad que posibilitan al ser humano el dominio de las acciones; sin embargo las capacidades son configuraciones complejas de la personalidad que se van formando en un todo único de interinfluencias.

Al trabajar con las habilidades es necesario determinar aquellas que resultan fundamentales o esenciales o que en calidad de (invariantes) deben aparecer en el contenido de la asignatura. Estas invariantes son las que imprescindiblemente deben llegar a ser dominadas por los escolares y son los que aseguran el desarrollo de sus capacidades cognoscitivas, es decir, la formación en la personalidad del escolar de aquellas potencialidades que le permiten enfrentar problemas complejos y resolverlos mediante la aplicación de dichas invariantes.

En la actualidad el Instituto de Perfeccionamiento Educacional Nacional ha realizado un estudio de la teoría de la actividad y de la personalidad de la psicología marxista – leninista más aplicado a la práctica pedagógica, de manera que la psicología pedagógica aporte un modelo efectivo que oriente a los docentes en las regularidades del proceso de formación y desarrollo de los diferentes tipos de hábitos y habilidades. Por la importancia del problema, su investigación para potenciar el desarrollo en las habilidades ortográficas y la correcta determinación y formulación de las habilidades generales, específicas en los planes y programas de estudio.

La literatura psicológica de corte marxista – leninista considera las habilidades como formaciones psicológicas particulares que se forman y desarrollan en el proceso pedagógico en el cual se puede influir directamente sobre el sujeto, induciéndolo con objetivos y tareas para que en consonancia ponga en funcionamiento aspectos ejecutores, conformando acciones y operaciones, respectivamente por la unidad entre los aspectos inductores y ejecutores y garantizando el cumplimiento de su sistematización con vista al logro del grado de dominio que implica la formación y desarrollo de las formaciones psicológicas ejecutoras particulares, se puede lograr que en los aspectos ejecutores de las acciones y operaciones desplegadas alcancen a convertirse en habilidades y hábitos respectivamente.

Las habilidades y hábitos son además el resultado directo del proceso pedagógico. Para la formación de la habilidad es necesario plantear el objetivo en término de acción

concreta a ejecutar y someter esta a la ejecución de acción en proceso de sistematización necesaria, para que el aspecto ejecutor de dicha acción alcance el dominio característico de la habilidad, de ahí requiere de dos momentos en el proceso pedagógico para lograr la sistematización de las habilidades. En primer momento orientador motivacional para la formación, en el cual se presentan los modos de actuación las invariantes de la habilidad, declaradas en el objetivo, el alumno comprende y asimila el proceder y un segundo momento para el entrenamiento y ejecución a nivel ejecutor, en el cual es preciso cumplir determinados requisitos que garantizan la sistematización de la acción y la operación con vista a su dominio.

Estos requisitos son:

- Complejidad de la ejecución: dada por el grado de dificultad de los conocimientos con los cuales funciona la ejecución.
- Flexibilidad de la ejecución: dada por el grado de variabilidad de los conocimientos, con los cuales funciona la ejecución de la acción y la operación.
- Frecuencia de ejecución: esto es indispensable para que la ejecución se produzca, se refuerce, se consolide, pero la frecuencia sólo garantiza la sistematización, es necesario también la adecuada periodicidad de ejecución, cada una por el número de veces que se ejecuta la acción.

Para el control y evaluación del desarrollo de habilidades, la evaluación debe abarcar un doble aspecto; el resultado como rendimiento terminal de la ejecución y como rendimiento procesal de la ejecución de las invariantes de la habilidad. Una vez detectadas las invariantes funcionales para la ejecución de cada acción, operación, es preciso caracterizar en el contexto de cada una, los niveles de dominio de cada invariante funcional, desde su nivel más bajo hasta el más alto de acuerdo con el comportamiento integral de las invariantes funcionales, cada escolar es una individualidad y puede poner en funcionamiento diversos recursos de ejecución, no se puede pretender que todos los escolares ejecuten de la misma forma, lo que no quita que haya recursos de ejecutores que son necesarios, imprescindibles y no exista otra alternativa que utilizarlos para garantizar el nivel de dominio de la ejecución, sin

además de esto, el escolar utiliza otros que no entorpecen las invariantes funcionales, lo que puede poner en práctica según su estilo de ejecución, otros indicadores del desarrollo de la habilidad, además del resultado, es la independencia en la ejecución y rapidez (tiempo) con que realiza las acciones.

El medio principal para desarrollar las habilidades y los hábitos es la ejercitación. La ejercitación contribuye también al incremento de las capacidades. El desarrollo de las capacidades tiene lugar en el proceso de adquisición de conocimientos, pero sobre todo mediante la aplicación de los mismos (Klingberg, L y otros autores; Didáctica General; 1970: T 1: 75).

Todo lo que se aprende surge en virtud de la unidad inseparable de lo cognoscitivo y lo afectivo.

- Si el aprendizaje es la resultante de la unidad de lo cognoscitivo y lo afectivo y de su reiteración en la actividad, debe ocuparse tanto de la estructuración cognoscitiva y motivacional que conduzca a nuevos reflejos psíquicos, como de la vivencia afectiva que lo consolida. Es necesario unir dialécticamente la enseñanza y la educación.
- Si el aprendizaje resulta de la unidad de lo sensomotriz y lo verbal es necesario cambiar la enseñanza teórica con la práctica, con la observación de los hechos a los que elude la palabra. En la medida en que el aprendizaje verbal se apoye más firmemente en los hechos y en la práctica, se consolidarán de la mejor manera.
- Si el aprendizaje resulta de la unidad de la actividad externa y la interna es necesario comenzar por la interiorización, por la asimilación de los conocimientos y combinarla con métodos activos que promuevan el aprendizaje interno o sea la participación activa del sujeto en la fijación de sus propios conocimientos (González Serra, D; Qué es aprendizaje; 1999: Soporte Digital).

La importancia del conocimiento ortográfico está dada en el papel que desempeña en los procesos de lectura y escritura, en la primera, con un carácter pasivo, en la habilidad de recordar y reconocer los signos del sistema y relacionados con los elementos lingüísticos que representan. En la escritura, con un carácter activo, en la reproducción de las sílabas gráficas, que supone el acto de escribir de su pensamiento (autodictado) o del pensamiento ajeno (dictado o copia).

Para enseñar Ortografía el maestro debe tener en cuenta:

1. La edad y el desarrollo psicomotor y lingüístico del escolar.
2. El carácter heterogéneo e individual de las percepciones y de la adquisición del conocimiento.
3. La complejidad del sistema ortográfico de la lengua.
4. La relativa independencia del lenguaje escrito con respecto al lenguaje oral.
5. Las relaciones que se establecen entre la Ortografía y el resto de las materias del lenguaje.

Un aspecto muy debatido es lo planteado por Pilar Rico. “Reflexión y Aprendizaje en el aula” (1996) donde es necesario tener en cuenta:

Problematizar la realidad objetiva: Es la percepción de contradicciones iniciales en el contexto de actuación profesional pedagógica, mediante la comparación de la realidad educativa con los conocimientos científicos y valores éticos profesionales que tiene el sujeto, lo que conduce a la identificación de problemas profesionales pedagógicos donde se revelan claramente sus contradicciones.

Fundamentar la realidad objetiva: Es la búsqueda, aplicación y socialización de los conocimientos científicos esenciales para interpretar y explicar la realidad educativa así como para asumir posiciones personales científicas y éticas que le permita proyectarlas de forma enriquecida (Rico Montero, P; Reflexión y aprendizaje en el aula; 1989: 5).

La autora de esta tesis, por su experiencia en la docencia en el 1. Ciclo, entiende que es insuficiente las acciones metodológicas y didácticas con actividades novedosas que le brinden al maestro una vía más eficaz para dirigir la problematización de la realidad en la Enseñanza de la Ortografía, en la cual se deben crear actividades variadas y novedosas para despertar en los escolares a escribir con buena ortografía utilizando las palabras sujetas a reglas.

Rubinstein destacó que la problemática psicológica en el estudio de la actividad humana está unida a la cuestión relacionada con los objetos y motivos por eso, en la esfera de la investigación psicológica figuran también los momentos, acciones y conductas de los hombres, es decir, no solo la actividad “psíquica y mental”, sino

también las diferentes formas de la actividad práctica, mediante la cual los hombres cambian la naturaleza y reestructuran la sociedad. Sin embargo, el contenido específicamente psíquico de la actividad, su motivación y regulación, constituyen solamente el objeto del estudio psicológico (Pedkosisti, P; La actividad cognoscitiva independiente de los alumnos en la enseñanza; 1980: 56).

Pilar Rico Montero expresa que:

En Psicología se define la actividad como los procesos mediante los cuales el individuo respondiendo a sus necesidades se relacionan con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma. Permite apropiarse de la experiencia histórica social de la cultura, material y espiritual, acumulada por generaciones anteriores.

La actividad cognoscitiva de aprendizaje reproduce los componentes de cualquier actividad humana a tres etapas:

- La orientación.
- La ejecución.
- El control.

Etapas Motivacional y de Orientación:

Es fundamental para garantizar la comprensión por el escolar de lo que va a hacer antes de su ejecución.

Un elemento fundamental es la dirección de esta etapa por el maestro, lo constituye el crear una disposición positiva en el alumno para la actividad cognoscitiva.

Tiene como base los conocimientos anteriores para implicarlos activamente en la actividad a realizar. De esta forma estará contribuyendo al logro de una posición conciente y reflexiva del escolar en su actividad de aprendizaje y con ello a resultados de nivel superior.

Etapas de Ejecución:

En esta etapa deben ser aplicadas por los escolares los procedimientos o estrategias previstas con el objetivo de producir transformaciones.

Debe lograrse una ejecución conciente y racional de las actividades derivadas de la etapa de orientación.

Es importante tener presente lo que el escolar puede hacer por sí solo y lo que puede hacer con ayuda. (Utilizar niveles de ayuda).

Trabajar organizando la actividad del escolar y creando tareas de aprendizaje que promuevan y eleven su desarrollo, constituye para el maestro pasos importantes para el logro de una enseñanza desarrolladora.

Etapa de Control:

Es el momento que permite comprobar la efectividad de los procedimientos empleados y de los productos obtenidos. Cuando el sujeto se da cuenta que no coincide su ejecución con la orientación, inicia un proceso de rectificación de sus acciones para lograr aproximarse a la respuesta correcta.

No es posible enseñar el control sin la orientación, son momentos estrechamente ligados en la actividad.

La organización de formas de trabajo conjunto en el proceso de aprendizaje constituye una de las condiciones esenciales para lograr que los escolares asuman un papel activo en dicho proceso (Características psicológicas del escolar de 4. grado).

En el plano educativo, el trabajo conjunto permite enseñar al escolar el respeto mutuo, a tener en cuenta al otro aunque sus puntos de vista sean diferentes al suyo propio, pero a la vez el otro actúa como elemento importante en el reconocimiento de su labor.

La variedad del mundo es conocida por el hombre de muy diversas maneras: Con los ojos observa y descubre directamente lo que le rodea, percibe la forma, el color, el tamaño de los objetos; con los oídos percibe la variedad de los sonidos y sus relaciones, con el tacto la suavidad, la aspereza, el peso. El olor, los sabores, las vibraciones también llegan al hombre por sus sentidos: toda esta información se procesa en el cerebro y permite al hombre profundizar en el conocimiento del mundo.

La actividad, desde el punto de vista pedagógico, tiene características propias como son:

- Es un tipo de actividad social de gran significación para el desarrollo de la humanidad.

- Por la naturaleza de su objeto (la personalidad del escolar) posee un carácter multilateral, complejo y activo.
- Se desarrolla en condiciones cambiantes, está influenciada por múltiples factores como son: los recursos con que cuenta, las condiciones económicas, políticas y sociales que exigen del maestro una labor cada vez más creadora para concretar realmente a su situación pedagógica las exigencias planteadas por la sociedad.
- Tiene carácter creador, que en Cuba se manifiesta entre otros aspectos, en el estudio y generalización de las experiencias pedagógicas de avanzada, en la aplicación de métodos científicos para dirigir el proceso docente educativo.
- Posee carácter humanista, ya que requiere infinito amor por los escolares.
- Cuenta con elementos estructurales presentes en cualquier tipo de actividad.

(Pupo, R; La actividad como categoría filosófica; 1990: 13).

A Markova y otros en su obra (1989) "Formación de la actividad de los escolares" plantea acertadamente que: lo específico de la creatividad del maestro radica en la comprensión de las tareas y los procedimientos de su solución, en el logro de la creatividad en otras personas y en el establecimiento de una atmósfera adecuada para la actividad. (Martínez Llantada, M; Educación de la creatividad, Material de apoyo; 1997).

La autora del presente trabajo asume el criterio enunciado anteriormente, porque para lograr una actuación profesional creativa es imprescindible dirigir el proceso educativo hacia la adquisición de contenidos que permitan desde una sólida concepción teórica sobre la creatividad resolver con eficiencia problemas propios de la práctica pedagógica relacionada con los modos de actuar del escolar.

Ha tenido en cuenta, por los años que lleva en la docencia que el maestro tiene que elaborar actividades variadas y novedosas constantemente, para que los escolares se motiven a desarrollar sus habilidades ortográficas y dominen estos conocimientos teniendo en cuenta los niveles de desempeño cognitivos para el desarrollo de la habilidad.

1.3. Caracterización del escolar de 4. grado.

Este niño tiene aproximadamente nueve años. Comparándolo con el pequeño escolar que inició el 1er grado se puede apreciar cambios, transformaciones y cuánto es capaz ya de lograr en los diferentes tipos de actividades y relaciones que la edad le plantea.

Las influencias educativas actúan sobre él, la familia, comunidad, medio masivos de comunicación y fundamentalmente la actividad docente han contribuido a la formación de nociones elementales acerca de la variedad, los cambios y las transformaciones que ocurren en los hechos y fenómenos de la vida natural y social.

Surge y se desarrolla importantes cualidades de su personalidad y de sentimientos de respeto a lo que le rodean, a la Patria, a todos los que de una forma u otra la defienden o han luchado por ella.

Es el grado final del ciclo y tiene carácter preparatorio, que ha de propiciar y reafirmar el interés de los escolares por conocer.

Los escolares de este grado necesitan jugar no solo para satisfacer sus necesidades de movimientos sino también los cognoscitivos y muy especialmente los de comunicación. Desde el punto de vista social es conveniente destacar que la posición social de estos escolares se aproxima a un cambio (2. ciclo).

En esta edad se produce una notable ampliación de las relaciones, fundamentalmente con el grupo de compañeros de su aula. En el escolar de 4. grado se incrementa la necesidad de comunicación con todo, por lo que se debe propiciar actividades como trabajo en equipos, preparación de actividades conjuntas y otras. La amistad comienza a alcanzar mayor significación para él.

En esta edad, los escolares deben contribuir al mantenimiento y cuidado del hogar, donde profundicen en la igualdad social entre el hombre y la mujer.

El escolar que llega a 4. grado se ha habituado al cumplimiento regular y consciente de los deberes propios del aprendizaje y a toda la situación de las escuelas, los procesos psíquicos del escolar alcanzan un carácter voluntario. Deben haber desarrollado habilidades fundamentales en la lectura, el cálculo y múltiples procedimientos de aprendizaje.

El trabajo sistemático que se realice debe contribuir a la formación de un conjunto de representaciones y nociones, así como a niveles superiores de desarrollo de las habilidades intelectuales generales: observación, comparación, clasificación, valoración, que se manifiestan en el incremento de los procesos de análisis, síntesis, abstracción, generalización, como base de un pensamiento dirigido a penetrar en la esencia de las relaciones entre hechos y fenómenos.

Hasta este momento del desarrollo, los conocimientos de los escolares están muy ligados a los objetos y fenómenos concretos, por tanto, es necesario que el maestro, incluya en las clases actividades que gradualmente exijan al escolar un determinado nivel de abstracción las cuales constituyen premisas importantes para el posterior desarrollo de su pensamiento abstracto.

Es de gran valor la inclusión de formas conjuntas de trabajo en las clases, en las primeras etapas de control y la valoración, primero del compañero y después los propios, para formar su personalidad, las autovaloraciones.

La autora de esta tesis tiene en cuenta estas características para planificar las actividades propuestas.

En el libro “Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria” (2002) se valora que:

Los niños de 9 y 10 años, deben culminar el 4. grado con la consolidación de aspectos importantes de su desarrollo, como es lo relacionado con el carácter voluntario y consciente de sus procesos psíquicos cuyo paso gradual se inició en el momento anterior y debe consolidarse en este.

Los logros a obtener exigen continuar con las formas de organización y dirección de una actividad de aprendizaje reflexivo, sobre la base de los requerimientos señalados para los grados iniciales. Es posible lograr ya al terminar el 4. grado, niveles superiores en el desarrollo del control valorativo del escolar de su actividad de aprendizaje, acciones que juegan un papel importante en elevar el nivel de conciencia del escolar en su aprendizaje.

En cuanto a la memoria lógica deberá continuar trabajándose con materiales que permitan establecer relaciones mediante medios auxiliares, modelos, entre otros y que sirvan de apoyo para la fijación de textos, imágenes, que el niño pueda repetir en forma verbal o escrita o en forma grafica mediante la realización de esquemas, dibujos

etcétera. Esta reproducción no puede hacerse mecánicamente sino alcanzar un nivel de comprensión adecuado.

El escolar en esta etapa debe alcanzar mayor independencia. Cuando se cambia las condiciones de la actividad y se da al escolar su lugar protagónico en cuanto a las acciones a realizar en ella, se produce un desarrollo superior en su ejecutividad y en sus procesos cognitivos e interés por el estudio.

Al culminar el 4. grado, los conocimientos, procedimientos, habilidades, normas de conducta y regulación de sus procesos cognoscitivos y comportamientos, permitan una actuación más consciente, independiente y con determinada estabilidad en el escolar (Colectivo de Investigadores, Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria; 2000; 21 – 24).

CAPÍTULO 2. ACTIVIDADES PARA POTENCIAR LAS HABILIDADES ORTOGRÁFICAS EN PALABRAS SUJETAS A REGLAS EN LOS ESCOLARES DE 4. GRADO.

Con la intención de dar respuesta a la tercera pregunta científica que se presenta en la introducción de esta tesis, se desarrolló la tarea de investigación relacionada con la elaboración de actividades variadas que contribuyen a potenciar las habilidades ortográficas en palabras sujetas a reglas, en los escolares de 4. grado de la escuela 7 de Diciembre.

En el epígrafe 2.3 del presente capítulo se presenta la propuesta de actividades elaboradas. La misma estuvo precedida por la realización de un diagnóstico en la etapa exploratoria, el cual responde a la segunda interrogante científica, los resultados de esta tarea se presentan en el epígrafe 2.1.

Finalmente se desarrolló la tarea de investigación vinculada a la evaluación de la efectividad de las actividades a partir de su implementación en la práctica pedagógica. Los resultados obtenidos se muestran en el epígrafe 2.4 donde se hizo una valoración de las dimensiones y los indicadores teniendo en cuenta en la investigación para determinar el estado de la variable dependiente antes y después de la introducción de la variable independiente teniéndose en cuenta la siguiente escala valorativa al ubicar cada escolar según sus resultados.

Alto: Cuando todos los indicadores son evaluados de alto o uno medio.

Medio: Cuando tiene 3 o más indicadores evaluados de medio.

Bajo: Cuando tiene 3 o más indicadores evaluados de bajo.

2.1. Análisis de los resultados del estudio exploratorio. (Diagnóstico)

Para dar respuesta a la pregunta científica # 2 que expresa ¿Cuál es el estado inicial en que se expresa el desarrollo de las habilidades ortográficas en palabras sujetas a reglas, en los escolares de 4. grado? se aplicaron pruebas pedagógicas según indicadores a los escolares, encuestas a ellos, observaciones en las clases y análisis

de documentos. Siendo la población de 14 escolares, los instrumentos utilizados para la creación de cada método se presentan en los anexos 1, 2, 3 y 4 respectivamente.

Al comprobar el indicador número 1; Conocimiento de las reglas ortográficas estudiadas en el 1. Ciclo se evidenció lo siguiente:

Resultado Prueba Pedagógica # 1 (Anexo 1)

No.	Nombre	1		2		3		4		5		% Aprobado
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
1.	Anisleidis	B	-	B	-	B	-	-	M	-	M	60%
2.	Daineris	B	-	B	-	B	-	-	M	B	-	80%
3.	Claudia	B	-	B	-	B	-	-	M	B	-	80%
4.	Geovanis	B	-	-	M	B	-	B	-	B	-	80%
5.	Yoismar	B	-	-	M	-	M	B	-	-	M	40%
6.	Amado	B	-	B	-	B	-	-	M	B	-	80%
7.	Yaraidis	B	-	B	-	-	M	-	M	B	-	60%
8.	Dayan	B	-	-	M	-	M	-	M	-	M	20%
9.	Mailén	B	-	B	-	B	-	B	-	B	-	100%
10.	Rober Luis	B	-	B	-	B	-	-	M	B	-	80%
11.	Yanara	B	-	B	-	B	-	B	-	B	-	100%
12.	Reinaldo	B	-	B	-	B	-	-	M	-	M	60%
13.	Rachel	B	-	B	-	B	-	B	-	B	-	100%
14.	Gleimis	B	-	B	-	B	-	-	M	B	-	60%
TOTAL		14/100%	0/0%	11/79%	3/21%	11/79%	3/21%	5/36%	9/64%	10/71%	4/29%	B-51% 72 M-19% 28

Resumen del Indicador 1.1

Alto		Medio		Bajo	
3	%21.4	9	%64.2	2	%1.42

Si hacemos un análisis cualitativo de esta prueba # 1 podemos determinar que el 72% de los escolares conocen las reglas ortográficas estudiadas en el ciclo. Solo 2 escolares desaprobados, el resto de la matrícula aprobó. La mayor dificultad está dada en el uso de la r.

En el indicador 1.2; Identificación de las reglas ortográficas estudiadas en el 1. ciclo se observó que:

Resultado Prueba Pedagógica # 2 (Anexo 2)

Matrícula	Alto	Medio	Bajo
14	3 %21.5	3 %21.5	8 %57

Principales dificultades presentadas:

1. Acentuación de palabras	10	para un 71%
2. M antes de p y b	8	para un 57%
3. Usar mayúsculas	7	para un 50%
4. ll en terminación illo, illa	6	para un 42%
5. gue – gui	5	para un 37%
6. Minúscula nombre de meses y días de la semana	4	para un 28%
7. Uso r y rr	4	para un 28%
8. Uso b en br y bl	3	para un 21%
9. h en hue, hie	3	para un 21%

Aunque muchas de las reglas son conocidas por los escolares no son capaces de identificarlas y utilizarlas en las palabras dadas en oraciones. No son capaces de detectar los errores ortográficos y corregirlos, por lo que las reglas ortográficas no se han interiorizado, no la han asimilado adecuadamente.

En el indicador 1.3; Aplicación de las reglas estudiadas en el 1. ciclo se evidenció que:

Resultado Prueba Pedagógica # 3 (Anexo 3)

Matrícula	Alto	Medio	Bajo
14	2 %1.42	5 %35.7	7 %50

Los escolares al escribir textos aunque conocen las reglas ortográficas estudiadas en algunos momentos no la aplican por falta de cuidado, demostrando que las motivaciones son necesarias para el aprendizaje y buen uso de la lengua materna. Los principales errores ortográficos cometidos fueron los siguientes:

1. Cambio o sustitución
2. Omisiones
3. Omisiones de tildes
4. Condensación o segregación
5. Uso indebido de mayúsculas

Para comprobar el indicador 2.1; Interés por escribir correctamente las palabras sujetas a reglas estudiadas en el 1. ciclo, se realizó una encuesta a los escolares con el objetivo de obtener información acerca del estado real del aprovechamiento de las potencialidades de la Lengua Española y la vida en función del aprendizaje ortográfico. (Anexo 4) donde se obtuvo los siguientes resultados.

No.	Nombre	1	2	3	4	5
1.	Anisleidis	Casi nunca	Casi nunca	A veces	Si	No
2.	Daineris	Si	A veces	Si	Si	Si
3.	Claudia	Casi nunca	Casi nunca	No	Si	A veces
4.	Geovanis	Casi nunca	Casi nunca	No	Casi nunca	No
5.	Yoismar	No	A veces	A veces	No	A veces
6.	Amado	A veces	Casi nunca	Si	No	A veces
7.	Yaraidis	A veces	Si	A veces	Si	A veces
8.	Dayan	Casi nunca	No	No	No	A veces
9.	Mailén	A veces	Si	Si	A veces	Si
10.	Rober Luis	Si	Casi nunca	No	No	No
11.	Yanara	Si	No	Si	Si	Si
12.	Reinaldo	Casi nunca	Casi nunca	No	No	A veces
13.	Gleimis	No	No	No	No	No
14.	Rachel	Si	A veces	Si	Si	Si

Resumen del Indicador 2.1

Matrícula	Alto	Medio	Bajo
14	3 %28.4	3 %28.4	8 %57

Análisis de los resultados:

Pregunta # 1

Solo el 21% de los escolares leen las señales, carteles y propagandas cuando van de paseo el resto no se motiva por esa actividad.

Pregunta # 2

Al 78% de los escolares sus padres no le compran libros para desarrollar sus motivaciones para leer por lo que no han podido utilizar este medio para mejorar su ortografía.

Pregunta # 3

El 72% no se interesa por leer libros prestados por sus compañeros pues no leen dedicando su tiempo libre a otras actividades.

Pregunta # 4

El 42% piden libros a la biblioteca para leerlos, aspectos muy importantes pues la lectura contribuye a mejorar la ortografía.

Pregunta # 5

El 78% de los escolares no tiene hábitos para leer los carteles y propagandas que aparecen en el televisor por lo que no es un medio para mejorar la ortografía para ellos, siendo este tan valioso.

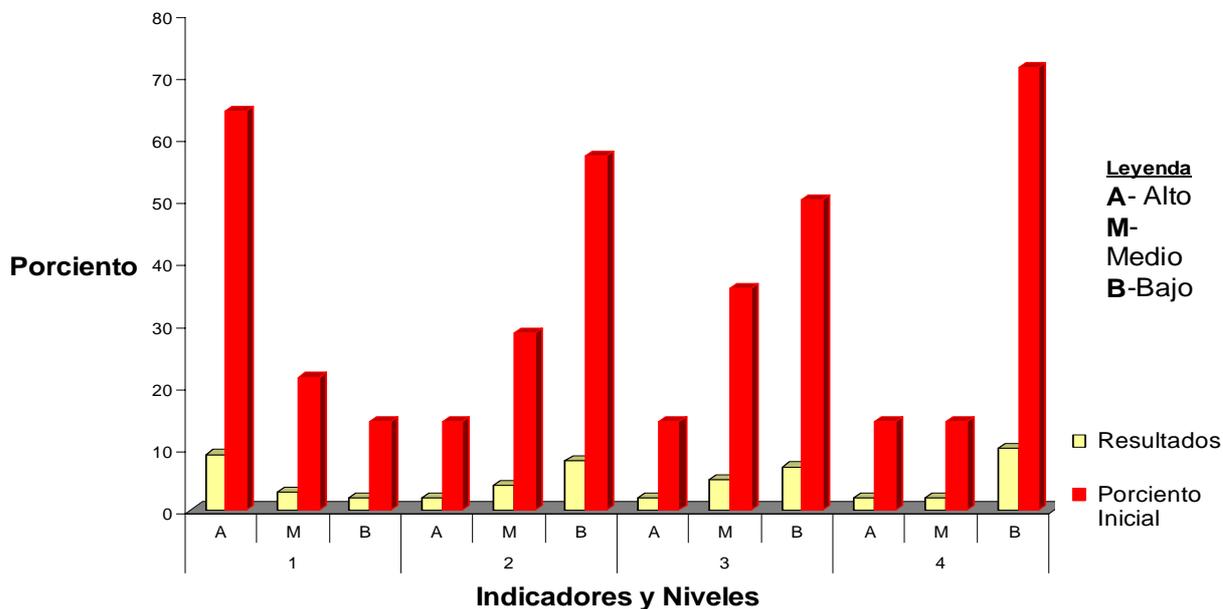
Pregunta # 6

En esta pregunta se indagó con los escolares a qué dedicaban su tiempo libre, constatándose lo siguiente:

Actividad	Cantidad de Alumnos	% de la matrícula
• A leer	3	21.4%
• A jugar	14	100%
• A hacer mandados	8	57.1%
• Ver televisión	7	50%
• Otros	10	71.4%

Teniendo en cuenta lo antes expuesto se hace una generalización de los instrumentos aplicados según los indicadores propuestos por la autora, determinándose el siguiente resultado:

Constatación Inicial



A – Alto (100 – 90%)

M – Medio (89 – 60%)

B – Bajo (– 60%)

Por tanto se puede deducir que es insuficiente la utilización de los recursos y potencialidades que se brindan para fijar las reglas ortográficas y despertar el interés por tener buena ortografía.

2.2. Fundamentación de las actividades.

“Que todo parezca fácil, que todo se haga agradable, que todo se enlace, he aquí el trabajo de la enseñanza” (Martí, J; Escenas Mexicanas; 1885; 251)

Para el análisis de los resultados se realizó un estudio comparativo sobre la base de un estudio cuantitativo con carácter descriptivo. Se hace una propuesta de solución que proporciona de manera concentrada y articulada, un vínculo de información que se encontraba disperso sobre contenidos ortográficos sobre las palabras sujetas a reglas ortográficas.

En ella se ofrecen orientaciones y reflexiones que permiten llevar a cabo el cumplimiento de las reglas ortográficas de forma novedosa e interesante.

Estas actividades están concebidas para realizarlas durante la clase, en turnos de computación, tiempos de máquinas, recreos y actividades extraclases. Son variadas pues se realizan juegos didácticos y de mesa, actividades de computación y actividades de Biblioteca. Su estructura metodológica en cada una es distinta de forma que motiven e interesen a los escolares por aprender ortografía.

Cada actividad cuenta con los tres momentos fundamentales de una clase:

- Motivación
- Desarrollo
- Conclusiones

Permiten trabajar las diferentes formas organizativas en la clase. Propician el desarrollo de las potencialidades ortográficas de los escolares en las palabras sujetas a reglas estudiadas en el primer ciclo. Las mismas están elaboradas a partir de las reglas ortográficas de más dificultad presentadas en el diagnóstico inicial del grupo.

Desarrolla las relaciones de compañerismo y solidaridad en los educandos al realizar competencias, trabajos en equipos, dúos, dándole el protagonismo estudiantil a cada actividad que se realiza según sus características.

Se presentan algunas de las actividades elaboradas. Ejemplificando una de cada tipo:

1. Actividades de computación.
2. Juegos didácticos
3. Actividades vinculadas a la lectura.

La computadora como medio de enseñanza.

La computadora y el software educativo, como medios de enseñanza y aprendizaje resulta un eficiente auxiliar del maestro en la preparación e impartición de las clases ya que contribuyen a una mayor ganancia metodológica y a una racionalización de las actividades del maestro. Son esgrimidas como argumentos sólidos en la justificación de ellos como medios de enseñanza, partiendo de los beneficios pedagógicos que proporciona su incorporación en la docencia las siguientes:

- Las operaciones automáticas pueden liberar al individuo para acometer tareas conceptuales más importantes.
- Los escolares medios y débiles reciben estímulos importantes al percibir que no deben ser brillantes manipuladores algebraicos para dominar el pensamiento lógico.
- El estudio de los algoritmos subyacentes ayudan a entender la naturaleza de las operaciones.
- El permitir el usuario construir operaciones más complejas de las habituales se traducen en el mejor entendimiento conceptual.
- Trabajar con la computadora dota de estudio del factor experimental lo que lleva al establecimiento conjeturas, ejemplos y simbolizaciones.

A diferencia del maestro, la computadora no manifiesta impaciencia alguna al cometer errores repetidamente.

El uso de las computadoras y los software educativos permite agrupar una serie de factores presentes en otros medios, pero a la vez agregar otros hasta ahora inalcanzables:

- Permite la interactividad con los escolares retroalimentándolos y evaluando lo aprendido, a través de ella podemos demostrar el problema como tal.
- Facilita las representaciones animadas.
- Incide en el desarrollo de las habilidades a través de la ejercitación. Permite simular procesos complejos.
- Reduce el tiempo que se dispone para impartir gran cantidad de conocimiento facilitando un trabajo diferenciado, e introduciendo al escolar en el trabajo con los medios computarizados.
- Facilita el trabajo independiente y a la vez un tratamiento individual de las diferencias.

La autora de esta investigación tuvo en cuenta apoyarse en los software educativos elaborados “Jugando con las palabras” y los propuestos por Roxani Pérez en su tesis que se ajusta a estas dificultades ortográficas.

El juego didáctico. Su estructura.

El juego didáctico organiza y dirige la conducta del escolar, hace que el proceso de enseñanza sea más fácil e interesante. Cualquier tarea intelectual que se cumpla en forma de juego resulta atrayente y es más asequible a los niños(as).

Los estudios realizados sobre la aplicación de los juegos didácticos, afirman que dichos juegos ayudan al desarrollo del sistema de conocimientos, hábitos y habilidades en los escolares, despertándoles el interés por vencer dificultades y por hallar la solución adecuada para ganar.

Por las grandes ventajas que ofrece, la didáctica lo ha asumido como una vía muy efectiva para lograr despertar las motivaciones, desarrollar los diferentes intereses cognoscitivos, para la adquisición de nuevos conocimientos, el desarrollo de habilidades y hábitos en el proceso docente. Es en los juegos didácticos donde se combinan a plenitud la enseñanza con la actividad lúdica.

El valor didáctico de su uso está dado por el hecho de que en el juego se combinan diferentes aspectos propios de la organización eficiente de la enseñanza, óptima participación, dinamismo, entretenimiento, interpretación de papeles, actividad, modelación, retroalimentación, obtención de resultados concretos, iniciativa, competencia y carácter problémico.

La regla del juego constituye un elemento organizativo del mismo. Estas reglas son las que van a determinar qué y cómo hacer las cosas y además dar la pauta de cómo cumplimentar las actividades planteadas.

Durante el juego los escolares asimilan las reglas y la sistematizan en su actividad. Es necesario que el maestro repita varias veces las reglas del juego y llame la atención de los escolares acerca de que si las reglas no se cumplen el juego se pierde o no tendrá sentido, así se desarrollará el sentido de la organización y las Interrelaciones con los compañeros.

Las anteriores valoraciones son realizadas por Villalón García, G (2006) en su libro “La lúdica, la escuela y la formación del educador”.

Ortografía y lectura

Durante mucho tiempo ha prevalecido la idea, casi admitida, sin objeción, de que el vínculo entre ambos es tan íntimo que la lectura conduce al conocimiento ortográfico, viendo a éste como un resultado o una consecuencia de aquella. Pero muchos investigadores no están de acuerdo.

Según Balmaceda (2001) plantea que esto no significa, que no se pueda vincular la actividad lectora con el aprendizaje ortográfico, todo lo contrario, si al leer se crean hábitos de observación visual y de atención auditiva al seguir con la vista la lectura y escuchar al que lee, si se insiste en la articulación correcta de los sonidos al pronunciar y se busca el significado de las palabras, a fin de interpretar lo que se lee, se crean condiciones para una escritura correcta.

De la misma manera, se pueden realizar ejercicios para analizar la puntuación de una página de un periódico, un libro o una revista, de búsqueda ortográfica en diccionarios en textos de cualquier tipo en los que la lectura puede utilizarse como una excelente mediadora para aprender a puntuar y a escribir correctamente las palabras de la lengua.

Una enseñanza de la Ortografía en la que se entremezclen dinámicamente los diferentes componentes de la asignatura de la lengua materna incentiva la producción verbal, conduce hacia una mayor cultura del idioma y permite acceder a un aprendizaje ortográfico sobre bases lingüísticas (Balmaceda Neyra, O; Enseñar y aprender ortografía; 2001: 39-40).

Valorando lo antes expuesto la autora de esta tesis entre sus actividades propone tareas vinculadas con la lectura como un medio para enriquecer el lenguaje y la ortografía, así como actividades de computación y juegos didácticos.

Teniendo en cuenta el Modelo Proyectivo de la escuela primaria en los diferentes aspectos que lo conforman, las actividades elaboradas por la autora han tratado que lo potencial se convierta en desarrollo real, es decir, en logros del desarrollo como producto del proceso docente educativo.

Estos logros se expresan en un conjunto de conocimientos, de habilidades, de desempeños o competencias, de normas de conductas, de formación de cualidades, entre otros.

Se ha tenido en cuenta lo relativo a las exigencias psicopedagógicas de un aprendizaje desarrollador tales como:

- Estructurar el proceso a partir del protagonismo del escolar en los distintos momentos de la actividad de aprendizaje, orientado hacia la búsqueda activa del contenido de enseñanza.
- Partir del diagnóstico de la preparación y desarrollo del escolar. Atender las diferencias individuales en el tránsito del nivel logrado hacia el que se aspira.
- Organización y dirección del proceso de enseñanza aprendizaje, desde posiciones reflexivas del escolar, que estimulen el desarrollo de su pensamiento y su independencia cognoscitiva.
- Estimular la formación de conceptos y el desarrollo de los procesos lógicos del pensamiento y el alcance del nivel teórico, en la medida que se produce la apropiación de los procedimientos y se eleva la capacidad de resolver problemas.
- Orientar la motivación hacia la actividad de estudio y mantener su constancia. Desarrollar la necesidad de aprender y entrenarse en cómo hacerlo.
- Desarrollar formas de actividad y comunicación que permitan favorecer el desarrollo individual, logrando una adecuada interacción de lo individual con lo colectivo en el proceso de aprendizaje.
- Vincular el contenido de aprendizaje con la práctica social y estimular la valoración por el escolar en el plano educativo. (Colectivo de Investigadores; Modelo proyectivo de la escuela primaria; 2000: 4-5).

A continuación incluimos una tabla sobre la propuesta de actividades que la autora de esta tesis presenta.

Tabla de actividades a realizar

No.	Título	Regla a trabajar	Lugar
1.	Reelaborar regla “Se escribe m antes de p y b”	Se escribe m antes de p y b	Biblioteca
2.	Se escribe m antes de p y b	Se escribe m antes de p y b	Computadora
3.	Dominó ortográfico	Se escribe m antes de p y b	Aula y recreo
4.	Leyendo y buscando	Se escribe m antes de p y b	Biblioteca
5.	Sopa de palabras	Se escribe m antes de p y b	Aula recreo
6.	Escríbeme correctamente	Se escribe m antes de p y b	Aula
7.	Identifica el error y rectifícalo	Se escribe m antes de p y b	Aula
8.	¡A cazar errores!	Todas las reglas estudiadas	Aula
9.	Juego de las letras	Todas las reglas estudiadas	Aula
10.	¿Quién me encuentra más rápido?	Todas las reglas	Biblioteca
11.	¿Quién encuentra más palabras?	Todas las reglas	Aula recreo
12.	¡Búscame!	Todas las reglas	Biblioteca
13.	Minilibro ortográfico	Todas las reglas	Aula o Biblioteca

2.3. Presentación de las actividades para potenciar las habilidades ortográficas en palabras sujetas a reglas en el primer ciclo.

Las actividades propuestas tienen como objetivo potenciar las habilidades ortográficas en palabras sujetas a reglas en los escolares de 4. grado.

Las actividades que se proponen como vía de solución al problema planteado en este trabajo: ¿Cómo potenciar las habilidades ortográficas en las palabras sujetas a reglas en los escolares de 4. grado de la escuela 7 de Diciembre?.

Las actividades propuestas son:

Actividad. 1

Título: Reelaborar regla: "Se escribe m antes de p y b"

Objetivo: Distinguir que siempre se escribe m antes de p y b para reelaborar la regla estudiada en 1er grado y escribir sin errores ortográficos.

Lugar: Biblioteca

Materiales: Libro de cuento, minilibro.

Lee el cuento "Negritas" de Onelio Jorge Cardoso, busca en él palabras con; (se le da una hoja con el siguiente requisito) páginas 1 – 6 palabras con:

Np	Nb	Mp	Mb

Después de seleccionar las palabras se le pregunta. ¿A qué conclusión llegaste? ¿Cuándo se escribe m? ¿Qué regla ortográfica se aplica a esas palabras? Búscalas en el Minilibro Ortográfico página 1 para que la memorice vuélvala a copiar y utilízala siempre.

Escribe oraciones con algunas palabras encontradas:

Palabras:

campo – sombrero – sombra – hombre – tiempo – rompió – imposible – hombro – ambulantes – limpio – también – ambos – temprano – complacerse – sembrado – temporal – siembra – sombreaban – comprendió.

Actividad. 2

Título: “Se escribe m antes de p y b”

Objetivo: Escribir correctamente la m antes de p y b en palabras y oraciones dadas en actividades de completamiento y coordinación para contribuir al amor al trabajo en el campo.

Lugar: Laboratorio de Computación

Materiales: Computadora, láminas de un campesino sembrando

Tiempo de Duración: 20 min – 25 min

Conversar sobre la labor de los campesinos

Presentar láminas, (campesino sembrando)

¿Qué está haciendo el campesino? ¿Para qué?

¿Qué lleva puesto? Sombrero ¿Por qué?

¿La persona que está en la lámina es hombre o mujer? ¿Creen que las mujeres pueden trabajar en el campo? ¿Por qué?

En esta conversación hemos utilizado unas palabras en las que observamos su escritura correcta.

Campesino – sombrero – hombre – campo – siembra

¿Qué regla ortográfica se aplica en estas palabras? Informar objetivo.

Trabajo en equipo (3) en la computadora

1. Completa con las palabras correctas.

1. _____ caminaba por el _____ con una _____.
2. María y Pedro fueron al _____ y _____ a la playa
3. El _____ luchó valientemente en la Sierra.

Amparo
amparo
canpamento
campamento
campo
canpo
tanbién
también
combatiente
conbatiente
sonbrilla
sombrilla

2. Completa m ó n según corresponda. Recuerda la regla ortográfica correspondiente.

ba__dera

ca__pesino

lo__briz

ma__go

ba__co

sie__bra

co__bate

co__pañero

te__go

Haz aprendido bien estas reglas ortográficas, utilízalas siempre al escribir textos.

3. Marca con una (x) la respuesta correcta. ¿Dónde pusiste m?

- a) ____ Antes de c y g
- b) ____ Siempre antes de p y b
- c) ____ Antes de cualquier consonante
- d) ____ Donde quieras

4. Escribe el nombre de cada uno de estos objetos:







Recuerda se escribe m antes de p y b ¿Todas tus palabras están bien escrita?
Rectifícalas.

5. Busca en la Colección Multisaber el software Jugando con las palabras y resuelve los ejercicios que allí aparecen de los diferentes niveles; Éxitos.

Escribe un texto usando algunas de estas palabras.

Para concluir se leen las oraciones realizadas. Se insiste en la ortografía correcta de esas palabras sujeta a la regla.

¿Cómo escribieron esas palabras? Recuerden que siempre se escribe m antes de p y b.

Actividad. 3

Título: Dominó Ortográfico (regla se escribe m antes de p y b)

Objetivo: Reconocer las palabras donde deben escribir m antes de p y b a través de un juego de dominó creando relaciones de solidaridad entre los compañeros.

Tiempo de duración: de 25 a 20 minutos

Descripción:

Este es un juego didáctico donde después de darle tratamiento a la regla ortográfica “Se escribe m antes de p y b” Los escolares aplican el contenido a través del juego.

El dominó ortográfico consta de 20 fichas donde en una parte trae una ilustración.

Ejemplo un campo, una bandera, etc. En la otra mitad se coloca una m o una n.

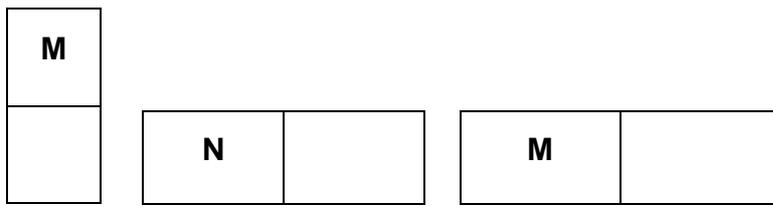
Al jugar los escolares harán coincidir después de pronunciada la palabra la m o n según corresponda y así pondrán cada una de las fichas como un dominó normal.

Este juego didáctico además puede utilizarse en horarios de juegos, turnos extraclases, en sus casas de estudios según dificultades de los escolares, hasta vencer la regla, contribuyendo a mejorar su ortografía.

Regla del juego:

1. Se distribuyen las fichas o tarjetas entre los escolares que van a jugar (3 ó 4)
2. Se coloca una ficha y en orden cada escolar colocará, si es posible una de las fichas que posee igual que un dominó.
3. Gana el escolar que termine de colocar adecuadamente todas sus fichas.

Ejemplo:



Actividad. 4

Título: Leyendo y buscando.

Objetivo: Leer cuento “El cocodrilo verde” de forma tal que distingan palabras con la regla; “Se escribe m antes de p y b” y las utilicen en un texto donde expresen su amor por nuestro país y su historia.

Tiempo de duración: 30 – 40min

Medios: Cuento “El cocodrilo verde” Autor: René de la Nuez.

Lugar: Biblioteca

Comenzar conversando sobre nuestro país ¿Cómo se llama? ¿Qué forma tiene? ¿Con quién lo comparan? ¿Por qué? ¿Qué saben de su historia? Invitarlos a leer cuento “El cocodrilo verde” para que extraigan palabras con la regla “Se escribe m ante de p y b” además de recrearse con la lectura de este lindo cuento sobre nuestra historia.

Trabajo por dúo o equipo para leer y extraer palabras con la regla “se escribe m antes de p y b”. Insistir en su ortografía correcta al escribirlas.

Después de extraídas las palabras invitarlos a escribir un texto donde describan la parte de la historia de nuestro país que le gustó más, narrada en este cuento. Leerlas, valorar el trabajo.

Actividad. 5

Título: “Sopa de palabras”

Objetivo: Identificar en una sopa de letras palabras con m antes de p y b de manera que escriban textos posteriormente con buena ortografía y caligrafía.

Materiales: Cartulina con la sopa de letras.

Lugar: En el aula, el recreo, actividades extraclases, actividades de seminternado.

Es un juego que puede realizarse de forma individual, por dúos, por equipos.

Consiste en buscar horizontal, vertical, inclinado, de atrás para adelante, de abajo hacia arriba las palabras con la regla “Se escribe m antes p y b”.

C	A	M	P	A	N	A	C	O	R
O	A	A	O	O	A	L	O	S	R
M	E	M	M	G	B	O	R	O	O
B	R	B	P	N	M	M	A	M	R
A	B	I	O	E	A	B	P	B	A
T	M	A	N	P	S	R	M	R	R
E	O	B	A	M	B	I	A	E	B
S	H	O	N	D	O	Z	N	R	M
S	I	E	M	P	R	E	Q	O	E
S	O	M	B	R	I	L	L	A	S

Gana el que encuentre más palabras.

Es un juego muy instructivo donde el escolar tiene que concentrarse mucho para encontrar las palabras.

Posteriormente escribir un texto donde se empleen estas palabras. Para finalizar leer los textos leídos, analizando si escribieron correctamente las palabras.

Actividad. 6

Título: ¡Escríbeme correctamente!

Objetivo: Escribir correctamente un texto con errores ortográfico donde utilice la regla “se escribe m antes de p y b” de manera que sea crítico al señalar los errores.

Materiales: Hoja de trabajo

Del cuento “Negrita” hemos seleccionado unos fragmentos. Distingue las palabras con errores ortográficos y cópialos correctamente sin errores. Recuerda la regla estudiada.

..... De estos primeros trabajos Bruno guardaba a Negrita un agradecimiento inborrable. Comducía emtonces a un total de treinta veces a cuyo tremte marchaba el toro padre capitaneando la manada. Era un robusto animal de cuello poderoso y agudos cuernos. Había estado demasiado tiempo suelto en el momte para dejarse conducir por nadie. Sacarlo del monte fue una tremenda labor. Después de dar la orden a la perra detener la manada, se desmontó del caballo y se dirigió a abrir el portillo de la cerca. Pero no hizo Bruno más que volver la espalda cuando el toro, escarbamdo la tierra, se desprendió contra él en una furiosa estampida...

Para concluir se revisa el trabajo realizado para comprobar si rectificó adecuadamente las palabras con errores ortográficos, aplicando adecuadamente la regla “se escribe m antes de p y b”.

Actividad. 7

Título: “Identifica el error y rectifícalo”

Objetivo: Identificar palabras con errores en un cuaderno y escribirla correctamente aplicando la regla “se escribe m antes de p y b” de forma que colaboren en la ortografía de sus compañeros de 3. grado.

Lugar: Aula

Materiales: Cuaderno de trabajo y libretas de Lengua Española de 3er grado.

Tiempo de duración: 45 min

Informar objetivo de la actividad.

Entregar libretas de Lengua Española de los escolares de 3. grado para que las revisen buscando las palabras con esta regla ortográfica, si hay error corrígelas.

Esta actividad puede realizarse de forma competitiva entre dos escolares donde se analice quién identifica más palabras con las reglas y las que rectificaron. Insistir en que siempre deben escribir palabras correctamente.

Actividad. 8

Título: ¡A cazar errores!

Objetivo: Identificar errores ortográficos en palabras sujetas a reglas de forma que las escriban correctamente en las libretas de Lengua Española de sus compañeros desarrollando sentimientos de compañerismo y ayuda mutua.

Tiempo de duración: 45 min

Lugar: Aula, casa de estudio u otros.

Material: Libreta de Lengua Española, folleto con las reglas ortográficas estudiadas en el 1. ciclo.

Se invita a los escolares a cazar errores. Se intercambian las libretas de Lengua Española para señalar y corregir errores ortográficos en palabras sujetas a reglas.

Se les motiva para que busquen las palabras sujetas a reglas escritas en la semana de clase. Rectifícalas. Gana el escolar que descubra más palabras sujetas a reglas y la corrijan correctamente.

Actividad. 9

Título: “Juego de las letras”

Objetivo: Formar adecuadamente sin errores ortográficos las palabras sujetas a reglas ortográficas o de uso frecuente para contribuir a través del juego a mejorar la ortografía y solidaridad entre sus compañeros.

Tiempo de duración: 25 a 30 min

Descripción: Es un juego didáctico que consta de tarjetas con las letras de nuestro alfabeto varias de cada una mayúscula y minúscula.

Regla del juego:

1. Se divide el aula en dos equipos. Se coloca una mesa al centro con las letras ortográficas alfabéticamente.
2. El juego consiste en determinar quien coloca correctamente las letras de las palabras que se van diciendo sin cometer errores ortográficos. Si terminan primero y está correctamente 2 puntos. Si termina último pero no tiene errores ortográficos 1 punto.
3. Gana el equipo que más puntos obtenga.

Es un juego que les gusta mucho a los escolares. Desarrolla la solidaridad y el compañerismo. La responsabilidad pues deben cumplir las reglas del juego. Se pasan un rato ameno y se mejora la ortografía pues tienen que formar las palabras adecuadamente.

Actividad.10

Título: ¿Quién me encuentra más rápido?

Objetivo: Localizar con rapidez palabras en el diccionario de forma que mejoren la ortografía y amplíen su vocabulario al conocer nuevos significados de palabras dadas y aumenten su cultura básica.

Medios: Diccionario Océano.

Tiempo de duración: 25 – 30min

Lugar: Biblioteca o aula

Informar que este es un juego de rapidez para lograr habilidades al trabajar con el diccionario; aspecto muy fundamental pues es un gran aliado para cuando se tiene dificultades al escribir una palabra, se ve allí su ortografía correcta o se busca otra con igual significado.

Regla del juego

1. Se divide el aula en 2 equipos.
2. Compiten en dúos o individual.
3. El maestro o bibliotecaria da la palabra. (debe ser con algunas reglas estudiadas, principalmente donde se presente más dificultades)

4. Los niños las buscan. Gana el que la encuentre primero.
5. Después se valora cómo realizaron la competencia, insistiendo en cómo trabajar con el diccionario.

Si los escolares tienen dificultades en el manejo del diccionario es necesario en la parte inicial recordar cómo debe localizar cada palabra, demostrarlo, las veces que sea necesario.

Es un juego muy instructivo y variado. Le gusta a los escolares, además le servirá para toda su vida, pues el diccionario es un medio eficaz para mantener buena ortografía.

Actividad. 11

Título: ¿Quién encuentra más palabras?

Objetivo: Ordenar letras para formar y escribir palabras con las reglas estudiadas a través del juego para memorizarlas y desarrollar sentimientos de amistad y solidaridad.

Medios: Hoja de trabajo, pizarrón, fichero con letras.

Lugar: Área recreo, aula, casa de estudio, su hogar.

Tiempo de duración: 25 a 30min

Se le informa al escolar la actividad que realizará y en el momento seleccionado.

Esta actividad puede ser competitiva por dúos, equipos o individual. El objetivo es formar las palabras según reglas ortográficas estudiadas para mejorar la ortografía.

1. En los recuadros que aparecen a continuación hay letras desordenadas. Si las ordenas formarás palabras que has estudiado. Escríbalas adecuadamente. Después ordénalas alfabéticamente.

1.

A	P	E
S	M	I
O	N	C

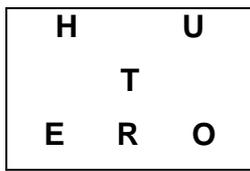
1.

2.

I	L	G
O	M	E
T	I	U

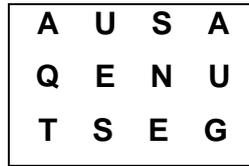
3.

S	R	B
L	O	I
L	A	M



4.

5.



6.



Respuesta a cada respuesta:

1. campesino

2. Miguelito

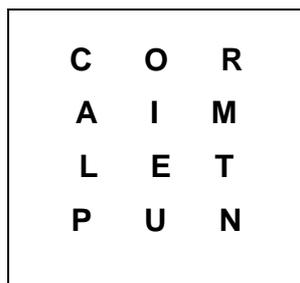
3. sombrilla

4. huerto

5. taguasquense

6. maravilloso

1. Este recuadro tiene un conjunto de letras con las que pueden formar el mayor número de sustantivos posibles.



Para valorar resultados:

1. Si se encuentran más de 15 sustantivos tienes un buen vocabulario.
2. Si encuentras 10 y 14 palabras tienes un vocabulario normal.
3. Si encuentras menos de 10 tienes que leer y estudiar mucho para ampliar tu vocabulario.

Siempre deben escribir estos sustantivos sin errores ortográficos.

Posteriormente por equipos se le dan fichas con las letras: A, E, R, H, C, B, M, P, S, O, G, N, I, U, T, LL para que formen palabras con las reglas ortográficas con estas fichas, gana el equipo que más palabras formen con la regla dada.

Es un juego de entretenimiento que desarrolla la concentración, el vocabulario y la ortografía del escolar.

Actividad. 12

Título: ¡Búscame!

Objetivo: Identificar palabras con las reglas estudiadas en un libro de cuentos para despertar el amor por la lectura contribuyendo a mejorar la ortografía.

Medios: Libro de cuento: “Los cuentos de Compay Grillo” Autora: Anicia Miranda, hoja de trabajo.

Lugar: Biblioteca, aula o Casa de Estudio.

Tiempo de duración: 25 a 30min

Se invita a los escolares a leer el libro “Los cuentos de Compay Grillo”. Se les explica que harán una competencia a ver quién descubre más palabras con las reglas ortográficas estudiadas en el grado.

Se hacen 4 equipos. A cada uno se le indica leer uno de los cuentos que aparecen en el libro para extraer las palabras con reglas ortográficas estudiadas, para copiarlas adecuadamente.

Al concluir se analizan los resultados según las reglas; sustantivos propios, m antes de p y b, br – bl, illo – illa, hue – hie, oso – osa en adjetivo, r – rr, gue – gui. Insistiendo en su escritura correcta.

Posteriormente se le orienta escribir un texto sobre una parte del cuento que leyeron, escribiendo lo que aprendieron de él.

Esta actividad se puede realizar con otros libros, siempre para que los niños se interesen en leer pues es una vía para adquirir buena ortografía.

Actividad. 13

Título: “Minilibro”

Objetivo: Identificar reglas ortográficas del 1. ciclo para reelaborarlas.

Medios: Minilibro Ortográfico.

Lugar: Biblioteca.

Resumen de todas las reglas ortográficas dadas en el 1. ciclo en un pequeño plegable.

2.4. Evaluación de la efectividad de las actividades a partir de su implementación en la práctica pedagógica.

Con el propósito de dar respuestas a la cuarta pregunta científica referida a los resultados que se obtienen a partir de la implementación de las actividades en la práctica pedagógica, se desarrolló la tarea de investigación 4 relacionada con la validación de los resultados obtenidos antes y después de aplicadas estas actividades con los escolares de 4. grado de la escuela 7 de Diciembre.

La concreción de esta tarea de investigación exigió la aplicación del método de experimento pedagógico, en su modalidad de pre – experimento con un diseño de pre – test y pos – test, con control de la variable dependiente. Habilidades ortográficas en las palabras sujetas a reglas en los educandos de 4. grado.

En el presente epígrafe se expone la forma en que se organizó el pre – experimento y los principales resultados que se obtuvieron. El estudio se desarrolló en una población determinada por los 14 alumnos de 4. grado de la escuela 7 de Diciembre del municipio Taguasco.

No fue necesario definir un criterio de selección muestral, ya que la población en la cual se expresa el problema posee características en cuanto a extensión y posibilidad de interacción con la investigadora, que permite que se trabaje con todos los escolares.

El pre – experimento estuvo orientado a validar en la práctica las actividades, a partir de la evaluación de la variable dependiente. Para ello se aplicó el procedimiento siguiente:

- Determinación de dimensiones e indicadores.
- Modelación estadística de los indicadores mediante variables.
- Medición de los indicadores.
- Procesamiento estadístico de los datos.
- Elaboración de juicios de valor sobre el objeto de evaluación.

En consecuencia con esto, fue necesario precisar una definición operacional del término que actúa como variable dependiente “Habilidades ortográficas en las palabras sujetas a reglas en los escolares de 4. grado”

Para arribar a esto se realizó un estudio de las principales definiciones encontradas en investigaciones precedentes acerca de la ortografía.

Las cuestiones más reveladoras de la búsqueda de esta información se exponen en el capítulo 1 de esta tesis.

Las dimensiones e indicadores

Tabla Dimensiones e indicadores resultados de la operacionalización de la variable dependiente.

No.	Dimensiones	Indicadores	Método
1.	Nivel de Conocimiento	1.1- Conocer las reglas ortográficas del 1. ciclo.	Prueba pedagógica
		1.2- Identificar reglas ortográficas estudiadas en el 1. ciclo.	Prueba pedagógica
		1.3- Aplicar las reglas estudiadas en el 1. ciclo.	Prueba pedagógica
2.	Modo de Actuación	2.1- Interés por escribir correctamente las palabras sujetas a reglas estudiadas en el 1. ciclo.	Encuestas
		2.2- Motivación personal por mejorar calidad de su trabajo.	Observación científica

Teniendo en cuenta los indicadores, se seleccionaron los métodos fundamentales para determinar el estado de la variable dependiente antes (pre- test) y después (post- test) de la introducción de la variable independiente. Los métodos utilizados en ambos momentos fueron: la prueba pedagógica, encuesta y la observación científica.

Modelación estadística de los indicadores mediante variables.

La modelación estadística de los indicadores requiere de la ejecución de las acciones siguientes:

En la dirección referida resultaron de gran valor los saberes declarados por la máster Lourdes Soto que lo aborda teniendo en cuenta el punto de vista filosófico, psicológico, sociológico, fisiológico y pedagógico, donde refleja a plenitud este último que ha sido de gran importancia para el desarrollo de este trabajo.

En esta investigación se han tomado como referencias estas posiciones y la autora del trabajo lo asume como un proceso dinámico y sistemático que se realiza con el fin de proporcionarle a los sujetos los conocimientos necesarios para lograr en ellos un mayor nivel evaluativo. También considera que los escolares no solo deben conocer, sino saber hacer. Esto se debe expresar en su trabajo diario al escribir sin errores ortográficos, las palabras sujetas a reglas.

En la operacionalización de la variable dependiente afloran las dimensiones que permiten un primer nivel de la elaboración del constructo que actúa como variable dependiente son ellas: La cognitiva y los modos de actuación. En un segundo nivel de operacionalización se declaran tres indicadores, correspondientes a la dimensión uno, y dos a la dimensión dos. En la tabla se precisan cada una.

- Representar cada indicador mediante una variable.
- Determinar la escala de medición de cada indicador.
- Determinar los criterios para asignar a la variable cada uno de los elementos de la escala.

En la tabla 2 aparecen los resultados de la aplicación de las acciones 1 y 2 a los indicadores.

Tabla: Modelación estadística de los indicadores.

Dimensión	Indicador	Variable Estadística	Escala
D1	1.1	M 1.1	(A, M, B)
	1.2	M 1.2	
	1.3	M 1.3	
D2	2.1	M 2.1	(A, M, B)
	2.2	M 2.2	

En la tabla se realizó la modelación estadística de los indicadores, donde se le asignó una variable estadística y su respectiva escala valorativa de tipo ordinal.

Los criterios utilizados para la asignación de valores a las variables de indicadores están explicados en el anexo 5.

Medición de los indicadores

Para la medición de los indicadores de cada dimensión, se utilizaron distintos instrumentos que se especifican en la tabla.

Tabla: Instrumentos utilizados en la medición de los indicadores.

Dimensión	Indicador	Ítem
D1	1.1	Anexo 6 Ítem 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
	1.2	Anexo 7 Ítem 1, 2, 3, 4, 5
	1.3	Anexo 8 Ítem 1
D2	2.1	Anexo 4 Ítem 1, 2, 3, 4, 5, 6
	2.2	Valorativo a través de las observaciones.

Procesamiento estadístico de los datos.

Los datos recogidos, a partir de los métodos e instrumentos precisamente concebidos, fueron organizados y procesados utilizando tablas y gráficos, a partir de los datos del pre- test y el post- test.

A continuación se presenta una descripción de los resultados obtenidos en la medición de los indicadores de cada una de las dimensiones de las variables.

Dimensión 1 Nivel de Conocimiento

Como se puede comprobar a partir de los datos expuestos en las referidas tablas, al analizar de manera detallada los resultados alcanzados en la dimensión uno, pueden notarse transformaciones positivas en los sujetos implicados en la población, ya que los tres indicadores se produjeron transformaciones de tendencia positiva.

Indicador 1.1: “Conocer las reglas ortográficas de 1. Ciclo”

Este indicador incluyó el conocimiento de las reglas ortográficas estudiadas en el 1. Ciclo, pudiéndose constatar con mayor precisión a través de la prueba pedagógica (Anexo 6).

Su valoración permitió determinar, antes de implementar las actividades durante el pre- test lo siguiente:

Resumen del indicador 1.1 (pre- test)

Matricula 14	Niveles					
	Alto		Medio		Bajo	
	3	21.4%	9	64.2%	2	14.2%

Después de implementar las actividades los resultados obtenidos durante la medición de post- test fueron los siguientes:

Resultado Prueba Pedagógica # 5 (Anexo 6)

No.	Nombres	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	%
1.	Anisleidis	B	B	B	B	M	B	B	M	B	B	80%
2.	Daineris	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	100%
3.	Claudia	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	100%
4.	Geovaris	B	B	B	B	B	B	B	M	B	B	90%
5.	Yoismar	B	B	B	M	M	B	M	M	B	B	60%
6.	Amado	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	100%
7.	Yaraidis	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	100%
8.	Dayan	B	M	B	M	B	B	B	M	B	B	70%
9.	Mailén	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	100%
10.	Rober Luis	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	100%
11.	Yanara	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	100%
12.	Reinaldo	B	M	B	B	B	B	B	B	B	M	80%
13.	Rachel	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	100%
14.	Gleimis	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	100%
TOTAL B		14	12	14	12	12	14	13	10	14	13	128%
TOTAL M		0	2	0	2	2	0	1	4	0	1	12%
% de B		100	85	100	85	85	100	92	71	100	92	91.4%

Resumen del indicador 1.1 (Post- test)

Alto		Medio		Bajo	
10%	71.2	3%	21.4	1%	7.1

Si hacemos un análisis comparativo con el resultado obtenido en el diagnóstico y en la constatación inicial (pre- test) se puede inferir que los escolares tienen dominio de las reglas estudiadas hasta el 4. grado. Después de implementar las actividades los resultados obtenidos durante la medición de post- test fueron de un 91.4% donde se observó tendencias positivas en el conocimiento de las reglas ortográficas estudiadas en el 1. ciclo.

Indicador 1.2: Identificar las reglas ortográficas estudiadas en el 1. ciclo. Este indicador incluyó una prueba pedagógica 6 (Anexo 7) obteniéndose los siguientes resultados:

Resumen del indicador 1.2 (pre- test)

Matricula	Niveles					
	Alto		Medio		Bajo	
14	3%	21.4	9%	64.2	2%	14.2

Después de aplicadas las actividades se volvió a aplicar la prueba pedagógica 6 (anexo 7) obteniéndose los resultados siguientes:

Resumen del indicador 1.2 (post- test)

Matricula	Niveles					
	Alto		Medio		Bajo	
14	9%	64.2	3%	21.5	2%	14.2

Las principales dificultades presentadas son:

	Evaluados de B	% aprobado
1. H en hue – hie -----	13 -----	92.9%
2. Sílabas gue – gui -----	13 -----	92.9%
3. Terminación illo – illa -----	12 -----	85.7%
4. Minúscula en días de la semana y meses del año -----	14 -----	100%
5. M antes de p y b -----	13 -----	92.9%
6. Uso mayúscula en sustantivos propios y al comienzo ----- de las oraciones.	12 -----	85.7%

En las demás reglas no se presentaron dificultades.

Después de aplicadas las actividades para identificar, ejercitar y aplicar las reglas estudiadas el 78.5% de las palabras fueron identificadas correctamente. Se observa avance, en este indicador con la aplicación de las actividades se constató que los escolares ya identifican las palabras con las reglas estudiadas y las rectifican si tienen errores generalmente, existen transformaciones positivas.

Indicador 1.3: “Aplicar las reglas ortográficas del Primer Ciclo”. En este indicador se aplicó la prueba 7 (Anexo 8) obteniéndose los siguientes resultados antes de aplicar las actividades (pre- test).

Resumen del indicador 1.3 (pre- test)

Matricula	Niveles					
	Alto		Medio		Bajo	
14	2%	1.42	5%	35.7	7%	50

Al escribir textos los escolares aunque conocen las reglas ortográficas estudiadas en algunos momentos no la aplican por falta de cuidado, no releen lo que escriben, ni corrigen los errores que comenten por falta de motivaciones.

Después de aplicadas las actividades se realizó nuevamente la prueba 7 (anexo 8) obteniéndose los resultados siguientes:

Resumen indicador 1.3 (post- test)

Matricula	Niveles					
	Alto		Medio		Bajo	
14	9%	64.2	3%	21.5	2%	14.2

Aunque en comparación con la constatación inicial (pre- test) se ha mejorado la ortografía, pues los escolares ya tienen más dominio de las reglas y en ocasiones identifican los errores cometidos, todavía no aplican adecuadamente lo aprendido

cometiendo errores ortográficos, en muchos de los casos por falta de una autorrevisión constante, lo que evidencia falta de interés por mejorar la ortografía y tener una conciencia ortográfica adecuada, teniendo cuidado al escribir textos, aspecto en el que se debe continuar trabajando con estos escolares.

Los principales errores ortográficos que se presentaron fueron:

1. Cambios o sustituciones.
2. Omisiones de letras (concordancia).

Dimensión 2: Modo de Actuación.

En esta dimensión se observan transformaciones positivas al mejorar la calidad al escribir los textos así como la seguridad al utilizar las reglas ortográficas.

A continuación se hace un análisis de los indicadores de esta dimensión.

Indicador 2.1: Interés por escribir correctamente las palabras sujetas a reglas estudiadas en el 1. ciclo.

Resumen del indicador 2.1 (pre- test)

Matricula	Niveles					
	Alto		Medio		Bajo	
14	3	21.4%	3	21.4%	8	57.1%

Los escolares no tienen interés en explotar las potencialidades que brinda la escuela y la comunidad para mejorar la ortografía.

Después de aplicadas las actividades se volvió a realizar la encuesta (anexo 4) donde se obtuvo los siguientes resultados.

Resumen del indicador 2.1 (post- test)

Matricula	Niveles					
	Alto		Medio		Bajo	
14	8	57.1%	5	35.7%	1	7.14

Ahora se desglosan los resultados

No.	Nombre	1	2	3	4	5
1.	Anisleidis	Si	Si	Si	Si	A veces
2.	Daineris	Si	Si	Si	Si	Si
3.	Claudia	A veces	Si	Si	Si	A veces
4.	Geovanis	A veces	Si	A veces	A veces	Casi nunca
5.	Yoismar	No	A veces	Casi nunca	A veces	No
6.	Amado	Si	Si	Si	Si	Si
7.	Yaraidis	Si	Si	Si	Si	Si
8.	Dayan	A veces	A veces	A veces	A veces	No
9.	Mailén	Si	Si	Si	Si	Si
10.	Rober Luis	Si	Si	Si	Si	A veces
11.	Yanara	Si	Si	Si	Si	Si
12.	Reinaldo	A veces	Si	A veces	A veces	A veces
13.	Gleimis	A veces	Si	Si	Si	Si
14.	Rachel	Si	Si	Si	Si	Si

Análisis de los resultados:

Pregunta # 1

Después de un trabajo con los escolares en clases y en actividades que se han efectuado fuera de la localidad de La Yamagua, el 57.1% de los escolares leen señales, carteles y propagandas cuando van de paseo, el 35.7% a veces las leen y solo un escolar, no se motiva por la actividad.

Pregunta # 2

En Escuelas de Padres, en actividades y en clases donde se motivan a los escolares a leer, entre ellas, la asistencia del destacamento a la Feria del Libro la respuesta afirmativa fue dada por el 85.7% de los escolares y el resto respondieron a veces lo que se evidencia un aumento del interés en los padres y escolares por tener libros para leer en sus tiempos libres.

Pregunta # 3

En Los turnos de Biblioteca, conociendo la importancia que tiene la lectura para aprender más, para aprender ortografía ya el 71.4% dedican tiempo para leer los libros que presta y promociona la Biblioteca en la escuela. El 21% a veces lo leen, según se sientan motivados y el 7.1% (1) casi nunca tiene interés por leer en la Biblioteca.

Pregunta # 4

Al finalizar el curso ya el 71.4% de los escolares se sienten motivados a pedir prestado libros a la Biblioteca para leerlos en su tiempo libre, el resto, a veces se llevan un libro para leer en sus casas, en los tiempos libres o para hacer tareas derivados de las clases de Lengua Española orientada por la maestra.

Pregunta # 5

El 50% de los escolares ya leen los carteles y propagandas que aparecen en el televisor. El 28% a veces no lo leen, pues no dedican mucho tiempo libre a ver televisor y el 7.1% (1) no posee televisor y no se motiva por verlo en casa de algún amiguito. Esto evidencia que poco a poco los escolares han ido motivándose en leer cada día más y en momentos diferentes, siendo este medio tan valioso para mejorar la ortografía y aprender cada día más.

Pregunta # 6

En esta pregunta se indagó con los escolares a qué dedicaban su tiempo libre, constatándose lo siguiente:

Actividad	Cantidad de Alumnos	% de la matrícula
• A leer	10	71.4%
• A jugar	14	100%
• A hacer mandados	10	71.4%
• Ver televisión	13	92.8%
• Otros	5	35.7%

Como se puede observar ha aumentado el interés de los escolares por leer y ver televisión en sus tiempos libres, además de colaborar en las actividades de ayuda a sus padres. Si se utiliza estas dos vías que se mencionan se puede mejorar la ortografía de los escolares y contribuir a despertar el interés por escribir bien y sin errores ortográficos, objetivo de nuestro trabajo.

Indicador 2.2: Motivación personal por mejorar la calidad de su trabajo.

Teniendo en cuenta el método: Producto de la actividad y a través de las pruebas pedagógicas hemos obtenidos los siguientes resultados, antes y después de aplicadas las actividades.

Pre – Test						Post - Test					
A	%	M	%	B	%	A	%	M	%	B	%
1	7.1	2	14.2	11	78.2	3	21.4	8	57.1	3	21.4

Como se puede observar la evolución de sujetos estudiados antes y después del experimento en este indicador las transformaciones producidas se muestran en la calidad al escribir textos y su interés por no cometer errores ortográficos al escribir.

Como se puede observar de forma parcial, logrando motivar a los alumnos con actividades lúdicas y diversas, los errores ortográficos de los escolares de 4. grado de la escuela 7 de Diciembre van disminuyendo, logrando desarrollar las potencialidades ortográficas en las palabras sujetas a reglas en estos escolares.

Según escala de valoración cualitativa de competencia ortográfica, los escolares fueron evaluados antes y después de aplicadas las actividades obteniéndose los siguientes resultados:

PRE- TEST					POST- TEST				
NIVELES					NIVELES				
Mal	IV	III	II	I	Mal	IV	III	II	I
14	1	2	6	5	14	3	8	2	1
%	7.1	14.2	42.9	36	%	21	57	14.2	7.1

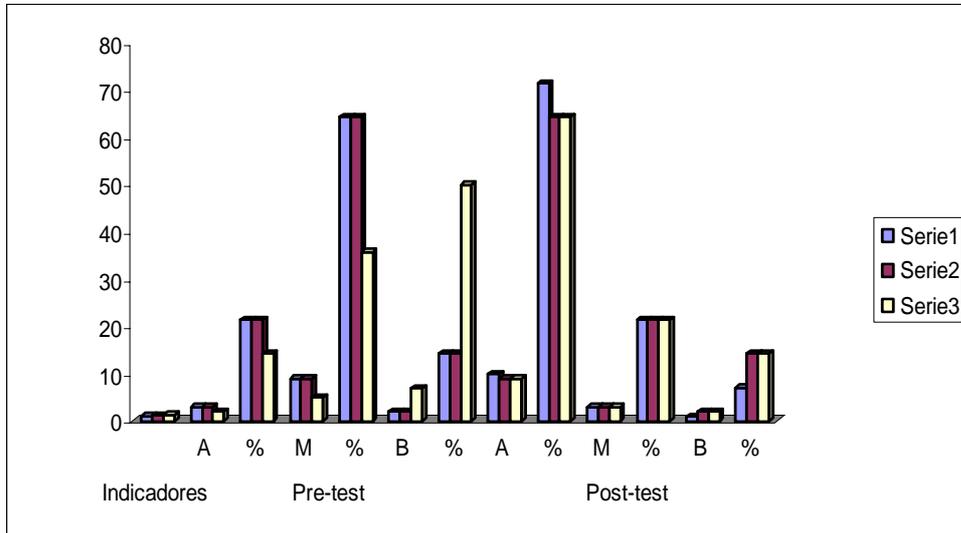
Como se puede observar después de aplicadas las actividades novedosas y variadas para desarrollar las habilidades ortográficas en palabras sujetas a reglas y teniendo en cuenta el diagnóstico fino del escolar relacionado con la ortografía se observa una mayor efectividad en el modo de actuación de los escolares donde pasaron a niveles superiores de calidad en sentido general.

Aumentaron los escolares diestros (IV) y estables 10 seguros (III) con las actividades realizadas donde dominan las reglas ortográficas estudiadas en el 1. Ciclo, las aplican y han despertado su interés por escribir correctamente en todo momento.

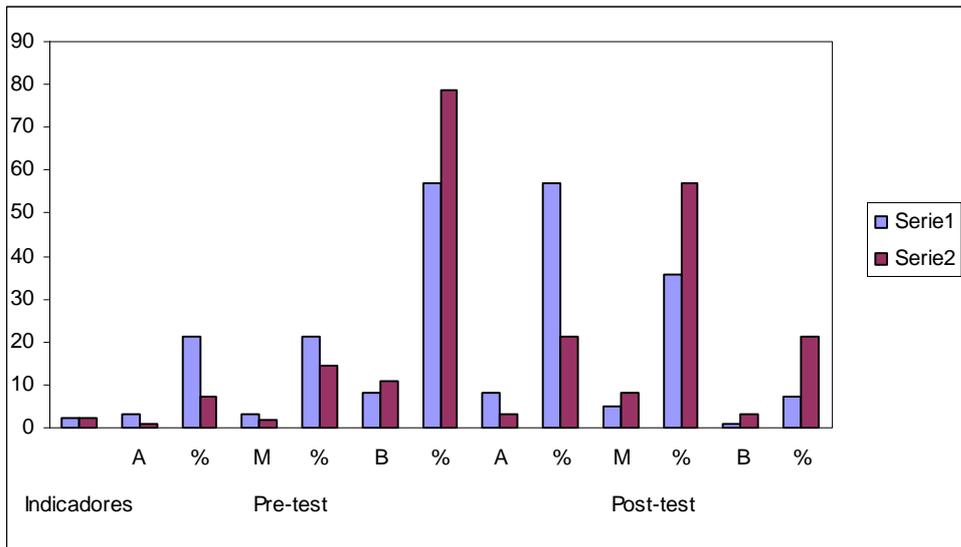
Aunque quedan alumnos evaluados como inseguros (II) y anárquicos (I) estos mejoraron su desempeño ortográfico.

Posteriormente se hace una comparación de los resultados obtenidos en cada indicador de las dos dimensiones.

Fig. Estado comparativo de la medición pre y post- test de la dimensión 1, nivel de conocimientos teóricos metodológicos.



Resultado comparativo del control de los indicadores de la dimensión 2 antes y después de la implementación de las actividades.



Resultados de la evaluación de los escolares pre y post experimento.

No.	Nombres	ANTES						DESPUES					
		1	2	3	4	5	%	1	2	3	4	5	%
1.	Anisleidis	M	M	B	B	B	Bajo	M	M	M	M	M	Medio
2.	Daineris	M	M	M	A	B	Medio	A	A	A	A	M	Alto
3.	Claudia	M	M	B	B	B	Bajo	A	A	A	M	M	Medio
4.	Geovanis	M	M	B	B	B	Bajo	A	M	M	M	M	Medio
5.	Yoismar	B	B	B	B	B	Bajo	B	B	B	B	B	Bajo
6.	Amado	M	M	M	M	B	Medio	A	A	A	A	M	Alto
7.	Yaraidis	M	M	M	M	B	Bajo	A	A	A	A	M	Alto
8.	Dayan	B	B	B	B	B	Bajo	M	B	B	M	B	Bajo
9.	Mailén	A	A	A	A	A	Alto	A	A	A	A	A	Alto
10.	Rober Luis	M	M	M	B	B	Medio	A	A	A	A	M	Alto
11.	Yanara	A	A	A	A	M	Alto	A	A	A	A	A	Alto
12.	Reinaldo	M	M	B	B	B	Bajo	M	M	M	M	B	Medio
13.	Gleimis	M	M	B	B	B	Bajo	A	A	A	A	M	Alto
14.	Rachel	A	A	M	A	M	Medio	A	A	A	A	A	Alto

Resumen	ANTES		DESPUÉS	
	Cant.	%	Cant.	%
Alto	2	14.2	8	57.1
Medio	4	28.5	4	28.5
Bajo	8	57.1	2	14.2
TOTAL	14	100%	14	100%

A modo de síntesis se puede observar la efectividad de la propuesta pues los sujetos estudiados antes y después del experimento se encuentran al finalizar, en niveles superiores en el desempeño de la habilidad y los que mantuvieron su nivel elevaron su calidad en la habilidad ortográfica en palabras sujetas a reglas.

Los datos muestran la efectividad de la puesta en práctica de la propuesta, lográndose preparar a los escolares en un 57.1% en un nivel alto y solo el 14.2% no logró el nivel de dominio en la ejecución de la habilidad ortográfica, concretándose los de mayor complejidad en:

- Las reglas ortográficas “Se escribe m antes de p y b y las sílabas gue – gui”

Puede afirmarse que en sentido general las actividades programadas contribuyen a potenciar las habilidades ortográficas en palabras sujetas a reglas, en los escolares de 4. grado ya que en los indicadores evaluados se observaron transformaciones de tendencia positiva.

En la dimensión 1 relacionada con el nivel de conocimiento de las reglas ortográficas la principal contribución fue que los alumnos escolares conocen las reglas pero no las identificaban en los textos y presentaban dificultades pues no las utilizaban. Después de implementadas las actividades ya los escolares escriben en su mayoría las palabras sujetas a reglas sin errores ortográficos ganando en la calidad de sus textos escritos.

En la dimensión 2 relacionada con el modo de actuación, las transformaciones producidas se muestran en la calidad al escribir textos y su interés por no cometer errores ortográficos en los escritos realizados en clases y comprobaciones efectuadas, logrando seguridad al trabajar con su lengua materna.

CONCLUSIONES

- El componente ortográfico es una temática de la Lengua Española muy abordado por los pedagogos cubanos y de todo el mundo. Una de las causas fundamentales para tener buena ortografía es la psicopedagógica, debido a que la falta de motivación y atención por el aprendizaje ortográfico, así como el desarrollo de una actitud positiva hacia la ortografía son fundamentales para escribir correctamente, elemento fundamental para demostrar y tener una cultura básica general. Además existen otras causas pedagógicas que afectan el desarrollo de la habilidad ortográfica como es insuficiente orientación de la habilidad y poco dominio del valor de la ortografía en la vida entre otros.
- Los métodos e instrumentos de la investigación aplicados para constatar el estado real del problema permitieron conocer que existen limitaciones en el aprendizaje ortográfico en palabras sujetas a reglas, pues aunque dominan las reglas ortográficas, generalmente no las aplican por falta de cuidado pues las motivaciones y el desarrollo de todas las potencialidades que se brindan en el quehacer diario, no son utilizadas para el aprendizaje y buen uso de la lengua materna, pues las reglas ortográficas no son un fin, sino un medio que requiere de una abundante ejercitación para que sean interiorizadas por los escolares.
- Las actividades lúdicas y diversas que se proponen despiertan el interés por leer y escribir correctamente las palabras sujetas a reglas. Estas dan un carácter protagónico a los escolares que se motivan por leer y escribir correctamente, disminuyendo los errores ortográficos en palabras sujetas a reglas en los escolares de 4. grado de la escuela 7 de Diciembre.

- La efectividad de las actividades planificadas se corroboró a partir de los datos resultantes de su aplicación en la práctica. Se evidenciaron las transformaciones producidas en la población elegida, pues se constató que los escolares de 4. grado de la escuela 7 de Diciembre, se mejoró su ortografía en palabras sujetas a reglas con las actividades aplicadas. Se observó una mayor efectividad en el modo de actuación de los escolares donde pasaron a niveles superiores de calidad aumentaron los escolares diestros y estables y los escolares inseguros y anárquicos mejoraron su desempeño ortográfico. Además los sujetos estudiados antes y después del experimento se encuentran al finalizar en niveles superiores en el desempeño de la habilidad y los que mantuvieron su nivel elevaron su calidad en el desarrollo de la habilidad ortográfica en palabras sujetas a reglas.

RECOMENDACIONES

Queda por tanto recomendar que se:

- Proyecten nuevas investigaciones sobre este tema.
- Se apliquen las actividades que contribuyan a desarrollar las habilidades ortográficas en palabras sujetas a reglas en las aulas de 4. grado.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez de Zayas, CM (1989) Fundamentos Teóricos de la dirección del Proceso Docente Educativo en la Educación Superior Cubana; Ciudad de La Habana: Impresión Ligera.
- Alvero Francés, F (1991). Lo Esencial de la Ortografía. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Amador, A y otros (1989). Conoce a tus alumnos. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Arazal, J y Fiallo, J (2005). Material Básico de Metodología de la Investigación y Calidad de la Educación. Módulo II. 1. parte. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Azcoaga J, E (2003). Del lenguaje al pensamiento verbal. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Balmaseda Neyra, O (2001). Enseñar y aprender Ortografía. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cardoso, OJ (1987). Dos ranas y una flor. La Habana: Editorial Gente Nueva.
- Chirino Ramos, MV (2005). El trabajo científico como componente de la formación inicial de los profesionales de la Educación. La Habana. Ministerio de Educación.
- Colectivo de Autores (1990). El desarrollo de habilidades ortográficas. Revista Educación 76. Ciudad de La Habana. Editora Dirección de Divulgación y Publicaciones del Ministerio de Educación.
- Colectivo de Autores (2005). Español para todos. Nuevos temas y reflexiones. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores (2000). Introducción a la informática educativa. República de Cuba: Universidad de Pinar del Río.
- Colectivo de Autores (2003). Lecciones de Filosofía Marxista-Leninista. Tomo II. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Colectivo de Autores (2001). Orientaciones Metodológicas 1er grado. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Colectivo de Autores (2001). Orientaciones Metodológicas 2do grado. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores (2001). Orientaciones Metodológicas 3er grado. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores (2001). Orientaciones Metodológicas 4to grado. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores (2005). Para ti maestro 3er grado. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores (2005). Para ti maestro 6to grado. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores (2001). Programa director de las asignaturas priorizadas para la Enseñanza Primaria. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores (2001). Programa 1er grado. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores (2001). Programa 2do grado. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores (2001). Programa 3er grado. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores (2001). Programa 4to grado. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores (1977). II Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos, Inspectores y personal de los órganos administrativos de las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación. La Habana: Impresora Gráfica MINED.
- Colectivo de Autores (2001). Seminario Nacional para educadores. Tema III. Ciudad de La Habana. Editora Juventud Rebelde.
- Colectivo de Investigadores del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (2000). Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Collaso Delgado, B (1992). La orientación de la actividad pedagógica. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Cossio Esturo, A (1984). El viaje maravilloso de Manolito. Santiago de Cuba. Editorial Oriente,
- Coto Acosta. M (2005) Hablemos sobre ortografía. Carta al maestro. Español 5. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Danilov y Skatkin (1985). Didáctica de la Escuela Media. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- De la Nuez, R. (1986) Mi cocodrilo verde. Ciudad de La Habana. Editorial Gente Nueva.
- García Alzola, E (1992). Lengua y Literatura. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- García, D (1995). La enseñanza de la lengua materna en la escuela primaria. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Ramos, L y otros (1996). Los retos del cambio educativo. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Castro, V (1978). Los medios de enseñanza, una cuestión que nos interesa a todos. Revista Educación 35. Ciudad de La Habana: Editora Dirección de Divulgación y Publicaciones del Ministerio de Educación.
- González Castro, V (1990). Teoría y práctica de los medios de enseñanza. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Maura, Vivian y otros. Psicología para Educadores. Ciudad de La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
- González Serra, DJ (1999). ¿Qué es aprendizaje? Soporte Digital.
- Grupo Editorial Océano (1999) Diccionario de la Lengua Española y de nombres propios. Barcelona, España: Editorial Grupo Océano.
- Hernández Sampier, R (2005). Metodología de la Investigación 1. Ciudad de La Habana: Editorial Félix Varela.
- Hernández Sampier, R (2005). Metodología de la Investigación 2. Ciudad de La Habana: Editorial Félix Varela.
- Klimberg, L y otros autores (1970). Didáctica General. Tomo I. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Klimberg, L y otros autores (1970). Didáctica General. Tomo II. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Labarrere, G (1988). Pedagogía. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Lectiev, AN (1981). Actividad, conciencia y personalidad. Ciudad de La Habana Editorial Pueblo y Educación.
- Martí Pérez, J (1875). Escenas Mexicanas. México: Revista Universal. T 6, OC.
- Martí Pérez, J (1884). Maestros Ambulantes. Nueva Cork: La América. T 8, OC.
- Martí Pérez, J (1884). Revista Universal México. OC. Edición crítica Centro de Estudios Martianos.
- Martínez Llantada, M (1997). Educación de la creatividad. La Habana. IPLAC: Material de apoyo del curso Educación de la creatividad.
- Microsoft Encarta (2005). Nuevas tecnologías de la educación. Enciclopedia Encarta.
- Miranda, A (1990). Los cuentos de Compay Grillo. La Habana. Editorial gente Nueva.
- Navarro Pérez, Y. (2008) Tesis de Maestría.
- Pedkosisti, P (1980) La Actividad cognoscitiva independiente de los alumnos en la enseñanza. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Díaz, R (2008) Tesis de Licenciatura de Logopedia.
- Pérez Fernández, V y Cruz Fernández, M (1994). Enseñanza de la Computación más allá de la computadora. Revista Educación 83. Ciudad de La Habana. Editora Dirección de Divulgación y Publicaciones del Ministerio de Educación.
- Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba. Tesis y Resoluciones (1978). Ciudad de La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Pupo, R (1990). La actividad como categoría filosófica. Ciudad de La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Rico Montero, P (1999). ¿Cómo desarrollar en los alumnos las habilidades para el control y la valoración de su trabajo? Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Rico Montero, P (2003). La zona de desarrollo próximo. Procedimientos y tareas de aprendizaje. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rico Montero, P (1996). Reflexión y aprendizaje en el aula. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rico Montero, P y Silvestre, M (1990). El proceso de enseñanza aprendizaje. La Habana. ICCP.
- Rodríguez Pérez, L (2003). Español 1. Un acercamiento a la enseñanza de la lengua. Carta al maestro. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rodríguez Pérez, L (2003). Español 5. Ortografía carta al maestro. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Saíenz de Roble, FC (2007). Diccionario de Sinónimos y Antónimos. Tomo I. Ciudad de La Habana; Editorial José Martí.
- Saíenz de Roble, FC (2007). Diccionario de Sinónimos y Antónimos. Tomo II. Ciudad de La Habana; Editorial José Martí.
- Saíenz de Roble, FC (2007). Diccionario de Sinónimos y Antónimos. Tomo III. Ciudad de La Habana; Editorial José Martí.
- Savin, NV (1975). Pedagogía. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Silvestre, M y Rizo, C (2000). Aprendizaje y diagnóstico. Material del Seminario Nacional para el personal docente. Ciudad de La Habana. Editora Juventud Rebelde.
- Soto, Lourdes (2008) Tesis de Maestría.
- Tesis y Resoluciones (1989). Política Educacional. Segundo Congreso del Partido. Ciudad de La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Valdés Galárraga, R (2002). Diccionario del pensamiento martiano. Ciudad de La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Vigotsky, LS (1982). Pensamiento y Lenguaje. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Villalón García, G (2006). La lúdica, la escuela y la formación del educador. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Vitelio Ruiz, L y Míyares, E (1975). Ortografía Teórico-Práctica, con una introducción lingüística. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

ANEXO 1

Prueba Pedagógica 1

Objetivo: Comprobar si los escolares conocen algunas reglas ortográficas, estudiadas hasta el 4to grado.

Responda según corresponda:

1. Antes de b y p se escribe:

- a) ___ n b) ___ m c) ___ ñ d) ___ no sé

2. Al escribir el nombre propio de una persona, animal o cosa se escribe letra:

- a) ___ mayúscula b) ___ minúscula c) ___ cualquiera d) ___ no sé

3. Cuando las palabras comienzan con diptongo ue-ie se escribe:

- a) ___ sin h b) ___ con h c) ___ con x d) ___ no sé

4. Se usa una r si suena fuerte en:

- a) ___ el medio de la palabra b) ___ al inicio c) ___ entre vocales d) ___ no sé

5. Los días de la semana y los meses del año se escriben con letra inicial:

- a) ___ mayúscula b) ___ minúscula c) ___ cualquiera d) ___ no sé

ANEXO 2

Prueba Pedagógica 2

Objetivos: Diagnosticar si los escolares identifican reglas ortográficas estudiadas hasta el 4to grado. (Ejercicio cacográfico).

Pionero: Es necesario que rectifiquen estas oraciones según reglas ortográficas estudiadas.

1. El honvre del campo enpieza siempre su trabajo tenprano.
2. ramon en Mayo, amtes de hacer la sienbra en el uerto, limpia la tiera del ueco.
3. Migel debajo del arbol ayuda a los jovenes a escojer las semiyas de guirasoles para entregarlas a amparo.

ANEXO 3

Prueba Pedagógica 3

Objetivos: Comprobar si los escolares al escribir un texto sobre un cuento aplican las reglas ortográficas estudiadas hasta el 4to grado.

Pionero: Escribe un texto narrativo sobre el cuento “Bolita, La Gata Maravillosa”. Ten en cuenta el plan.

- ¿Quién y cómo es Bolita?
- ¿Qué le sucedió?
- ¿Cómo culmina el cuento?

ANEXO 4

Encuesta a los escolares.

Objetivos: Obtener información acerca del resultado real del aprovechamiento de las potencialidades de la Lengua Española y la vida en función del aprendizaje ortográfico.

Estimado pionero: Necesitamos conocer su estado real sobre las motivaciones, que brinda la vida para su aprendizaje ortográfico. Se hace necesario que responda con sinceridad y precisión estas preguntas. Se agradece su colaboración.

1. ¿Cuándo vas de paseo lees los carteles, señales que van apareciendo en el camino?

___ si ___ no ___ a veces ___ casi nunca

2. ¿Tus padres te regalan libros de cuentos para leerlos en tus tiempos libres?

___ si ___ no ___ a veces ___ casi nunca

3. ¿Lees libros que te presta la bibliotecaria en la escuela?

___ si ___ no ___ a veces ___ casi nunca

4. ¿Pides libros para leer en tus tiempos libres en la Biblioteca?

___ si ___ no ___ a veces ___ casi nunca

5. ¿Cuándo ves televisión lees los titulares y propagandas que aparecen?

___ si ___ no ___ a veces ___ casi nunca

6. ¿A qué dedicas tu tiempo libre?

___ A leer ___ A jugar ___ Hacer mandados

___ ver televisión ___ Otros

ANEXO 5

Matriz de la evaluación: D1

Indicadores	Categorías		
	Bajo	Medio	Alto
1.1	- 60%	Del 60% al 89%	Del 90% al 100%
1.2	- 60%	Del 60% al 89%	Del 90% al 100%
1.3	- 60%	Del 60% al 89%	Del 90% al 100%

Matriz de la evaluación: D2

Indicadores	Categorías		
	Bajo	Medio	Alto
2.1	Tener 1 o ninguna afirmativa	Tener afirmativa 2 o 3 preguntas	Si es afirmativa 4 o 5 preguntas
2.2	No está motivado	Tiene alguna motivación	Está motivado

ANEXO 6

Prueba Pedagógica 4

Objetivo: Comprobar si los escolares conocen las reglas ortográficas estudiadas hasta 4to grado donde concluye el Primer Ciclo de la Enseñanza Primaria.

Pionero (a):

Responde V ó F según corresponda teniendo en cuenta lo estudiado sobre las reglas ortográficas en el Primer Ciclo. Fundamentar las falsas.

1. ___ Siempre se escribe m antes de p y b.
2. ___ Los nombres de personas, animales, cosas, nombres de libros y ciudades se escriben con letra inicial minúscula.
3. ___ Las palabras que comienzan con los diptongos ie – ue no se escriben con h al inicio.
4. ___ La r si suena fuerte, se pone una al inicio y rr cuando va entre vocales de una palabra. (Ejemplo. rosa, arroz)
5. ___ Los adjetivos terminados en osa- oso siempre se escriben con s, así como los gentilicios terminados en es y ense.
6. ___ Las terminaciones illo- illa de las palabras siempre se escriben con ll.
7. ___ Los meses del año y los días de la semana se escriben con letra inicial mayúscula.
8. ___ Las sílabas gue- gui siempre llevan u en el centro para que suene fuerte, pues si no dice ge- gi.
9. ___ Las sílabas br- bl siempre se escriben con b.
10. ___ Se emplea la tilde en las palabras interrogativas y exclamativas que se utilicen en oraciones y párrafos. (Ejemplo, qué, cuáles, cómo...)

ANEXO 7

Prueba Pedagógica 5

Objetivo: Comprobar si los escolares identifican las reglas ortográficas estudiadas hasta el 4to grado en oraciones dadas.

Pionero (a):

Es necesario que rectifiquen estas oraciones teniendo en cuenta las reglas ortográficas estudiadas hasta el 4to grado.

1. el lunes ese campesino sembró plátanos, rábanos, lechugas en el huerto de la escuela.
2. Migelito compró de regalo un perito de juguete maravilloso.
3. Raúl ayudó a los jóvenes nicaraguenses a escoger las semillas para cultivarlas en abril después de las lluvias.
4. En la calle Paula nació un niño asombroso llamado Martí.
5. Los lápices tienen diferentes colores, el lápiz de Humberto es azul.

ANEXO 8

Prueba Pedagógica 6

Objetivo: Comprobar si los escolares al escribir un texto sobre un cuento visto en el video aplican las reglas ortográficas estudiadas hasta el 4to grado.

Pionero (a):

Escribe un texto narrativo sobre el cuento Pulgarcita. Ten en cuenta el plan:

1. ¿Dónde apareció y cómo era Pulgarcita?
 2. ¿Qué le sucedió con el sapo?
 3. ¿Qué hizo con la golondrina herida? ¿Cómo le pagó la golondrina?
 4. ¿Cómo culmina el cuento?
- Después de escribir el texto reléelo, rectifica los errores cometidos, las veces que sean necesario, hasta que quede correcto.

ANEXO 9

Observación de los escolares de 4. grado de la escuela 7 de Diciembre del municipio Taguasco.

Objetivo: Observar la disposición de los educandos dentro de las clases, relacionadas con la ortografía en palabras sujetas a reglas en todas las clases y preferentemente en Lengua Española.

La observación se realizó de forma intencional en el aula, en las clases preferentemente de Lengua Española. El registro de lo observado se elaboró escolar por escolar pues la interacción directa del maestro con el grupo ofrece esta posibilidad.

Aspectos a observar:

- Conocimiento de las reglas ortográficas del 1. ciclo.
- Identificar reglas ortográficas estudiadas en textos dados.
- Aplicar las reglas ortográficas estudiadas en textos elaborados por los escolares en clases.
- Interés por escribir correctamente sin errores ortográficos.
- Motivación personal por mejorar la calidad de su trabajo diario.